



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LOS RECUERDOS DE UNA REVOLUCIÓN Y EL
PORVENIR DE SU GUERRA

Seminario Taller Extracurricular
“Interdiscursividad: Cine, Literatura, Historia”

Para obtener el título de
Licenciado en Historia

Presenta
José Roberto Cárdenas Bautista

Asesora
Laura Edith Bonilla de León

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, mayo 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a mis padres, Artemia Bautista Bautista y Luis Ángel Cárdenas Negrete, cuya comprensión, paciencia y apoyo fue la base para sacar adelante mis estudios y quienes dieron la primera contribución para mi formación de vida.

Agradezco profundamente a Edith Ruíz López, cuya presencia y compañía en estos últimos años ha sido invaluable. La concepción del proyecto para esta investigación fue en gran parte lograda gracias a su paciencia y escucha incansable.

Agradezco también a mi asesora Laura Edith Bonilla de León, quien siempre confió en mi trabajo y cuyos comentarios y sugerencias ayudaron a que mi investigación llegara a buen puerto.

Por último, pero no menos importante, agradezco a todos los docentes del Seminario Taller Extracurricular “Interdiscursividad: Cine, Literatura, Historia”, pues sin sus enseñanzas y comentarios este trabajo no hubiera podido finalizarse.

Índice	
Introducción.....	1
Capítulo 1. Elena Garro.....	5
1.1- La opresión y marginación. Breve semblanza de Elena Garro	5
1.2 Los Recuerdos del porvenir	10
1.3 Agrarismo, un tema incómodo	13
1.4 Los marginados de Elena Garro: mujeres, indígenas y campesinos	16
1.5 Identidades	20
Capítulo 2: El entorno de la Guerra Cristera	23
2.1 Antecedentes revolucionarios	23
2.2 La idea revolucionaria con respecto al Estado laico	26
2.3 La posición clerical ante los revolucionarios	29
2.4 La posición de la población.....	32
Capítulo 3: Los recuerdos del porvenir.....	36
3.1 La posrevolución	36
3.2 El agrarismo	40
3.3 Las identidades (criolla, india, mestiza)	45
3.4 Religiosidad	49
Capítulo 4: <i>Los recuerdos del porvenir</i> de Arturo Ripstein	54
4.1 Arturo Ripstein y sus <i>Recuerdos del porvenir</i>	54
4.2 La Revolución que encierra <i>Los recuerdos del porvenir</i> (1969).....	59
Conclusiones.....	66
Fuentes de consulta.....	70

Introducción

En el presente trabajo de investigación se ha estudiado la novela *Los recuerdos del porvenir* (1963) de Elena Garro y la versión cinematográfica de Arturo Ripstein llamada también *Los recuerdos del porvenir* (1969) tomando cada obra como un documento/testimonio de su propia época que, aunque no pretendan hacer Historia, sí se les puede someter a un estudio histórico para conocer el discurso que insertan tanto Elena Garro como Arturo Ripstein en las épocas históricas de sus respectivos trabajos. Teniendo ahora presente el cómo tomé dichas obras, mi planteamiento del problema se basa en que los hechos históricos dejan huella en la mente de los escritores y cineastas, por lo que en sus obras plasman un testimonio con un discurso de las inquietudes y del pensamiento acerca de un periodo, suceso o proceso histórico, por lo cual es necesario conocer el ¿cómo abordan Elena Garro y Arturo Ripstein en *Los recuerdos del porvenir* los problemas posrevolucionarios de la Guerra Cristera? Por lo que mi objetivo es conocer el discurso de los problemas de la posrevolución en la Guerra Cristera a través de la narración literaria y fílmica de *Los recuerdos del porvenir*. Mi hipótesis es que al estudiar y conocer las circunstancias históricas de Elena Garro y Arturo Ripstein se puede comprender de mejor manera el discurso empleado en sus obras, lo cual trae como consecuencia que éstas puedan ser tomadas como un documento/testimonio de su propia época acerca de la posrevolución, la Guerra Cristera y al mismo tiempo de su propia época. En el caso de *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro es un testimonio de los primeros años de la década de 1950 (pues fue la época de su concepción y escritura), mientras que en el de Ripstein es de los últimos años de la década de 1960.

La idea del proyecto de titulación se basó principalmente en unas primeras interpretaciones, reflexiones y abstracciones de lecturas de la novela de Elena Garro. El filme se agregó poco después y dada la ambigüedad de la época histórica retomada ahí, se intuyó también que estaba enmarcada en la Guerra Cristera como en la novela. No obstante, como se verá en el capítulo 4, las épocas históricas difieren y Ripstein retoma los años revolucionarios de entre 1913 y 1915.

La motivación primigenia de elegir una novela como fuente para la historia nació de una inclinación personal por entender de mejor manera a esta obra. Con el

pasar de los semestres de la carrera en Historia y los ejercicios historiográficos de los diferentes cursos fui comprendiendo que una novela o un cuento son susceptibles a ser leídos como un testimonio o documento. Cuando me inscribí al Seminario Taller Extracurricular Interdiscusividad: Cine, Literatura, Historia (STEICLH) no tenía mucho conocimiento de cómo poder interpretar el cine a pesar de que también tenía la misma inquietud que con la literatura, mas al pasar los módulos me convencí de que también puede ser empleado y estudiado como la literatura en materia histórica, es decir, también puede ser tomado como una fuente histórica.

Es de vital importancia tomar a la literatura y el cine de esta manera, pues nos da la posibilidad de estudiarlos por partida doble. Por un lado, se puede ver cómo se concibe el tiempo o la época referida, y por el otro, por qué se retrata de ese modo. No obstante, también me encontré con dificultades a la hora de manejarlas como fuentes históricas, pues ¿cómo sustentar que una obra de ficción puede ser tomada como una herramienta para la comprensión histórica de nuestra realidad? Por lo que tomé una serie de pasos para dar forma al cuerpo del proyecto. El primer paso fue identificar qué se está narrando y si se puede situar en un tiempo o lugar reconocible. El segundo consistió en abstraer los temas que se lograron identificar, siendo estos políticos, sociales como “raza” o etnia y de nacionalidad. Como tercer paso fue estudiar a la autora y al director para entender su contexto y cómo éste los influenció para hacer su creación. El cuarto paso fue nutrir con bibliografía y documentos de época para dar un sustento crítico tanto a la novela y el filme como al tiempo referido en las obras y de los autores. Finalmente tuve que relacionar los temas de las obras con la época histórica de la obra y de los propios autores.

Para la bibliografía me basé principalmente en artículos académicos que trataban directamente a Elena Garro y su producción literaria. Dentro de éstos también me encontré con extractos de entrevistas a Elena Garro que me ayudaron a entender de mejor manera su punto de vista. También utilicé libros historiográficos para la contextualización de época y me basé en *México profundo* (1987) de Guillermo Bonfil Batalla para la definición identitaria, misma que se encuentra en el apartado 1.5 del primer capítulo. Cabe destacar el uso de dos documentos de época. Uno fue un folleto de autoría cristera escrito durante el conflicto en donde se aboga por el movimiento y el otro es de un general que luchó a favor del gobierno y

fue escrito en 1960. Estos dos documentos son de vital importancia ya que no solo son testimonios de gente que vivió el suceso, sino que ayuda a contrastar los discursos de los diferentes beligerantes. Para el apartado de Arturo Ripstein también se utilizaron algunos artículos académicos, de historiografía y un par de entrevistas.

El presente trabajo se dividió en 4 capítulos. Elena Garro y sus *Los recuerdos del porvenir* abarcan tres capítulos completos, pues la novela tiene suficiente contenido para profundizar en la interpretación de temas sociales, políticos y de identidad. Por su parte, el segmento de Arturo Ripstein ocupa el último capítulo ya que a pesar de ser también susceptible a un estudio histórico, el filme deja relegados los temas tratados por Elena Garro y se centra en la historia de los personajes. Sin embargo, sí se pudieron abstraer algunos temas como el caos revolucionario y el tratamiento del “indio”. Si se profundizara más en los temas seleccionados se estiraría demasiado el contenido del filme y podría caer en una sobre interpretación, lo cual arruinaría el propósito de este trabajo.

El primer capítulo está dedicado enteramente a Elena Garro como una semblanza de las circunstancias que moldearon y definieron su postura ideológica. Este apartado funge como punto de partida porque se describen las circunstancias sociales y políticas de la época, lo que permite no solo entender el contexto de ella, sino el contexto nacional, lo que a su vez dio pie a entender la intención del porqué escribir *Los recuerdos del porvenir* y por qué escribir los temas que trató.

En el segundo capítulo se abordó el entorno de la Guerra Cristera, tanto sus antecedentes revolucionarios como la idea revolucionaria del Estado y las posturas de los tres bandos involucrados, como son el del gobierno, el del clero y el de la población. Para este apartado se optó más por bibliografía historiográfica para hacer una reconstrucción histórica de la época referida por Elena Garro.

El tercer capítulo se enfoca en la novela y en los temas que trata. En este apartado se prioriza la abstracción e interpretación con pasajes extraídos de la novela que ejemplifican los temas seleccionados. Para sustentarlo se utilizaron también artículos académicos.

En el cuarto y último capítulo se retomó el filme de Arturo Ripstein. Aquí se retrata someramente a Arturo Ripstein y el contexto político en el que es producida la película. Dado que en esta adaptación los temas tratados por Elena Garro quedaron completamente ausentes y la ambientación histórica se movió al menos

una década hacia el pasado en pleno caos revolucionario, este apartado se enfocó en describir los factores por los que fue cambiada la ambientación histórica y en cómo es retratada la Revolución Mexicana.

Capítulo 1. Elena Garro

La interpretación histórica abarca múltiples caminos. Los historiadores positivistas e incluso posteriores, el uso del documento como única fuente “fidedigna” para el estudio y la escritura de la Historia. Ya entrado el siglo XX se ha ido logrando una apertura que da espacio a otras fuentes. En este caso en particular es una novela escrita por Elena Garro, *Los recuerdos del porvenir* (1963) que retoma un enfrentamiento civil armado, la Guerra Cristera (1926-1929), para situar su narración y buena parte de sus pensamientos. No obstante, dicha guerra no es el tema principal, sino que es el marco en el que se desarrolla su historia.

La vida y las circunstancias de un escritor son elementos que ayudan a entender de mejor manera su obra. Para ello es de vital importancia conocer el contexto personal y nacional en el que se desenvuelven, así como las motivaciones que tienen para exponer determinadas temáticas. Ese precisamente el objetivo de este primer capítulo, mostrar que al estudiar esos elementos se pueden sentar las bases para tomar una obra literaria como una fuente de estudio para la Historia.

1.1- La opresión y marginación. Breve semblanza de Elena Garro

Si bien un literato no es necesariamente un historiador, ellos están sumergidos en su propio contexto y sus escritos son documentos que plasman una parte de su realidad mediante su interpretación. Elena Garro es un buen ejemplo de esto en sus textos, pues “la intertextualidad es cómplice de una mirada que actúa desde el interior, desde una Intimidad que analiza, juzga, se duele y se rebela, y que revela las contradicciones políticas y sociales que le toca vivir a los escritores.”¹ De esta manera me atrevo a decir que para entender mejor a un autor habría que conocerlo más a fondo y no separarlo de su obra ni de su contexto, pues no se explican por ellos mismos.

Para efectos de este trabajo hay que situar a Elena Garro de manera somera, pero concreta. Ella nació en Puebla en 1917 o 1920, y siendo todavía niña tuvo que mudarse junto a su familia a Iguala Guerrero, en donde vivió en verdad su

¹ Mihaela Comsa, “Elena Garro, personaje de su existencia”, *La Colmena*, No. 45, (2005), Universidad Autónoma del Estado de México, p. 17, consultado en <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6257/4860> el 6 de julio de 2023.

etapa de la niñez y adolescencia. Es ahí mismo en donde empiezan a verse sus dotes para las letras. Tras pasar algunos años, se tiene que trasladar, por decisión de su padre, a la capital del país para continuar sus estudios superiores en donde estudió danza y letras en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. Y fue en esa época donde conoció a Octavio Paz,² con quien se casaría en 1937 y fueran al Congreso de Valencia en España, viaje del cual saldría *Memorias de España 1937* (1992)³.

En la literatura mexicana a pesar de haber excelentes escritoras, la primicia, la popularidad y el mayor reconocimiento se lo llevan escritores masculinos. Y como se mencionó un par de párrafos más arriba, no se reconoce como se debería. En el caso de Garro hubo dos circunstancias en particular que permearon en su imagen y su obra: su relación con Octavio Paz y el movimiento del 68.

La primera tiene que ver con Octavio Paz, ya un personaje con renombre, cuya obra estaba sujeta a su arbitrio, pues su “calidad se atribuye solamente a los textos que su esposo calificó como valiosos. Es probable que en el resto de la producción de la autora no existan textos de los alcances de *Los recuerdos del porvenir* o de su dramaturgia”⁴. Aunque para la mala suerte de Garro y de la literatura mexicana ese matrimonio duró veintidós años y que fue una “relación tumultuosa y conflictiva; encuentro destructor de dos personalidades fuertes, intransigentes y severas, en que los desmedidos autoritarismo e intolerancia uno, muy cercanos al parecer al machismo; y la necedad solemne, hipersensibilidad y permanente inconformidad de la otra, llevan, en 1959, a un sonado rompimiento que condicionará el resto de la vida de la escritora.”⁵ Este rompimiento nos dice otra cosa acerca de Garro, y es que para el México de esos años fue algo sumamente

² María del Carmen García Aguilar. “Elena Garro: el reencuentro con sus personajes” en *Locas, escritoras y personajes femeninos cuestionando las normas : XII Congreso Internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras*, Sevilla: Alciber, España, 2015, pp. 577-578, consultado en <https://idus.us.es/handle/11441/55083> el 7 de julio de 2023.

³ Margo Glantz, “Los enigmas de Elena Garro”, en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, No. 28, 1999, p. 681, consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=52282> el 5 de julio de 2023.

⁴ Nora de la Cruz, “Elena Garro: la libertad de escribir para nadie”, *Casa del tiempo*, ISSN electrónico: 2448-5446 Vol. III época V número 35-36, diciembre 2016 - enero 2017, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 8, consultado en https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/35_36_dic_ene_2017/casa_del_tiempo_eV_num_35_36_07_10.pdf el 13 de julio de 2023.

⁵ Mihaela Comsa, “Elena Garro, personaje de su existencia”, *op cit.*, p. 17.

escandaloso y más aún en el medio cultural que como era de esperarse provocó habladurías.⁶

Es ya conocida la historia del freno que Paz imponía a Garro en su desarrollo literario y es que

Uno de los principales datos acerca de la vocación literaria de Garro es muy contradictorio: en algunos testimonios señaló que cuando se casó, Octavio Paz le prohibió, además de seguir estudiando, escribir. Helena Paz cuenta que cada vez que su madre escribía algo, y su padre lo leía, se ponía a llorar y decía que ella tenía más talento que él, por lo que le pedía que lo quemara. Lo cierto es que fue hasta los cuarenta años, cuando su relación con Paz estaba muy deteriorada, que la escritora se dio a conocer como escritora. A pesar de señalar que Paz le tenía prohibido escribir, reconoció también que fue él quien la animó para que escribiera, se encargó de la publicación de sus textos y de la puesta en escena cuando se trata de obras de teatro.⁷

Situación bastante confusa, pero que de cierta manera nos ayuda a entender más el porqué de sus personajes que suelen ser hombres opresores, gente (mujeres, campesinos e indígenas) marginada. Y a pesar de esto, podría sorprender a la vista de nuestro presente que ella no se considerara así misma feminista:

Quizá una de las contradicciones más claras en su vida y en su obra fue su deslinde del feminismo. Garro afirmaba todavía en los años noventa que no era feminista ni consideraba su obra como tal. Su vida en gran medida corresponde a la de una mujer de vanguardia, incomprendida muchas veces por su medio social, a la vez admirada, temida y maltratada.⁸

No obstante, considero en este aspecto que la sorpresa no debería ser mayúscula. La complejidad de las personas no nos permite (o no debería) dar por sentado su inclinación hacia un movimiento o una ideología determinada. La exactitud y rigurosidad de las fórmulas matemáticas tienen sus limitantes cuando se trata de individualidades y más si éstas tienen en sí mismas cierta consciencia de la complejidad social de su entorno. Como individuos y personas, lo que

⁶ Melgar, Lucía Melgar, "Elena Garro (1916-1998)", *Debate Feminista*, ISSN electrónico: 1870-4913, No. 34, Octubre 2006, Debate Feminista UNAM, p. 322, consultado en https://debatefeminista.cieq.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/1308/1153 el 5 de julio de 2023.

⁷ Ana María Alba Villalobos, *El relato sin historia en la narrativa de Elena Garro*, Universidad de Guanajuato, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus Guanajuato, Departamento de Historia, Guanajuato, 2010, pp. 89-90.

⁸ Lucía Melgar, *op cit.*, p. 323.

consecuentemente nos hace seres subjetivos, tendremos contradicciones que realmente pueden ser hasta lógicas dentro de nuestro razonamiento.

La segunda circunstancia fue su relación con el movimiento estudiantil del 68 en donde

es tristemente célebre por su errático comportamiento en torno al movimiento estudiantil de 1968, al que años después llamaría «una cretina huelga de estudiantes» y despreciaría por ser poco realista, por desestabilizar a la sociedad y por haber sido manipulado. Y, no obstante, Garro fue interrogada por las autoridades y acusada de agitadora comunista tras la masacre en la Plaza de las Tres Culturas.⁹

Y no solo eso, todavía décadas posteriores, en 2006 la prensa aseguraba que en el Archivo General de la Nación había documentos que mostraban que era una espía del gobierno de la Dirección Federal de Seguridad entre 1962 y 1970. Una vez hechos públicos estos documentos se encontró que en realidad ella fue espía de 1963 a 1968, y no hubo reportes escritos por ella, y solo dos (25 de agosto de 1968 y 25 de octubre de 1968) de un informante que se refiere a declaraciones de Garro.¹⁰ Lo que se conocía hasta antes de esa apertura de documento en el AGN es que

[...] su deslinde de los intelectuales de izquierda y del movimiento estudiantil en agosto de 1968 no se limitó al artículo “El complot de los cobardes” (revista América, 1968), ni a sus declaraciones del 5 de octubre. Garro en efecto habló — irresponsablemente, dado el contexto de guerra fría y represión— acerca de personajes del mundo cultural y de sus posibles vínculos con el movimiento estudiantil. Si lo hizo a sabiendas o sin saber que su interlocutor era informante de la DFS, queda todavía en la indefinición.¹¹

Este último año mencionado es uno de los más dolorosamente recordados en la historia reciente del país, dejando a su paso una estela de perplejidad ante lo ocurrido y su desenlace. En una paranoia sobre espectros rojos y habiendo un autoritarismo se buscaban culpables y chivos expiatorios al por mayor. Si bien se le espía por ser una sospechosa comunista (recordar su apoyo por causas campesinas) también al mismo tiempo era acusada de ser informante sobre los líderes del movimiento estudiantil. Este tipo de etiquetas simplifica en demasía una

⁹ Joshua Lund, *El Estado mestizo. Literatura y raza en México*, trad. Marianela Santoveña, Malpaso, México, 2017, p. 164.

¹⁰ Lucía Melgar, *op. cit.*, p 321.

¹¹ *Ibidem.*, p. 322.

personalidad encajonando cualquier clase de actitud en una sola dirección, y aunque

al mismo tiempo que se definía como anticomunista, Garro apreciaba a sus amigos comunistas y, en 1968, escribía en el semanario *¿Por qué?*, donde se publicaron algunas de las primeras entrevistas a guerrilleros centroamericanos y mexicanos y se alababa la revolución cubana. El catolicismo, muy profundo y también muy tradicional, de Garro la separaba tanto de comunistas como de intelectuales de izquierda y juaristas mexicanos. Le gustaban los ritos, prefería las misas en latín y creía en los milagros.¹²

Las dos situaciones previamente mencionadas han valido para que se le desestime en su calidad literaria, a lo que Lucía Melgar comenta que

más allá del escándalo circunstancial, Elena Garro vuelve a aparecer como un ser “atacable”. Venga o no al caso, se ha hablado de su “locura”, de su “lengua viperina”, de su “maldad”, se le ha acusado incluso de “traición” y, luego, como de paso, se recuerda que también escribió. Lejos de unirme a las filas, que también existen, de quienes pretenden casi santificarla o presentarla como “víctima” del mundo, me llama la atención que en un medio donde abundan las contradicciones de los intelectuales frente al poder y donde las mujeres han enfrentado tantas dificultades para decir su propia voz, Garro parezca merecer tan poca consideración.¹³

Su contexto ayuda a entenderla un poco más y, sin embargo, es el mismo el que paradójicamente evita que se llegue a tal comprensión. Otro ejemplo para reforzar esta dicotomía conformada en paradoja es el siguiente:

El problema, o uno de ellos, es que, en el caso de la escritora, la biografía – y el mito- distraen la atención de la obra en sí. Se ha representado a Elena Garro de mil formas, desde diversas perspectivas, casi todas extremas: la defensora de los indígenas, la víctima de un marido opresor, la reaccionaria que llevó a sus amantes a la ruina, la narcisista, la paranoica, la delatora, la frívola enfundada en abrigos de piel, la anciana rodeada de gatos, pero nunca la escritora. Acaso la loca genial que de vez en cuando creaba una obra magna, pero luego se perdía en la dispersión.¹⁴

Lo anterior nos muestra que la percepción que se tiene acerca de Elena Garro continúa aún hoy en día muy dividida.

¹² *Ibidem.*, p. 323.

¹³ Lucía Melgar, *op cit.*, p. 342.

¹⁴ Nora de la Cruz, *op cit.*, p. 8.

1.2 Los Recuerdos del porvenir

Los recuerdos del porvenir es la novela más conocida de Elena Garro. Fue publicada en 1963, pero gestada desde muchos años antes. Para 1945 viajó a Nueva York donde fue colaboradora del Comité Judío-Americano. Posteriormente viajó a París, ciudad donde estuvo en contacto con el surrealismo y algunos de sus representantes, al igual que con otros intelectuales latinoamericanos. Durante este periodo de viajes, estando en Berna comenzó a escribir *Los recuerdos del porvenir*, que fue concluida en 1953. El escrito sería guardado en un baúl hasta su publicación diez años después¹⁵.

Esta obra tiene mucho de personal, pues Ixtepec y varios de sus personajes fueron un homenaje al pueblo de Iguala que tanto admiró, en donde vivió en su niñez. Este escrito sobrevivió en dicho baúl resguardado en Nueva York donde iba a ser quemado para evitar problemas con su aún esposo, pero rescatado por su hija Elena Paz. Y curiosamente fue el propio Octavio quien presionó para que se publicara y quien como parte del jurado se le otorgó el premio Villaurrutia en 1964.¹⁶

No fue su primera publicación o trabajo, ya antes, bajo el movimiento «Poesía en voz alta»¹⁷, escribió obras teatrales y se publicó *Un hogar sólido y otras piezas* en 1958. Y hasta 1963, cuatro años después de su divorcio, se publicó *Los recuerdos del porvenir*, novela a la que se le atribuye ser la precursora del realismo mágico* en la literatura,¹⁸ género del cual no era gran seguidora, pues tenía un disgusto con él cuando “desgraciadamente por ella se le encasilló dentro del

¹⁵ María del Carmen García, *op. cit.*, pp. 579-580.

¹⁶ Ana María Alba Villalobos, *El relato sin historia en la narrativa de Elena Garro*, *op. cit.*, p. 90.

¹⁷ Este movimiento inició, entre varios escritores más, con Juan José Arreola y Octavio Paz, quienes pretendieron escenificar la poesía pues “La intención n era volver al origen del teatro, despojándolo de artificios innecesarios. [pues] La esencia del teatro está en la palabra hablada.” José Luis Cruz, “De Poesía en voz alta. A la vanguardia Exhausta”, *Revista de la Universidad de México*, junio de 1990, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-15, consultado en <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/b6466295-ae41-410c-98ea-b8bee9ae960b/de-poesia-en-voz-alta-a-la-vanguardia-exhausta> el 30 de marzo de 2024.

* “El realismo mágico es una expresión del paganismo que se alimenta en gran medida de la cultura y de la forma de ser del pueblo en América Latina. La imaginación del artista, trabajado por su lenguaje y ubicada en este contexto, produce una escritura de la cual emana un aura mágica. Magia que puede ser maravillosa, fantástica, barroca, y grotesca.” Octavio Ianni, “El realismo mágico”, *Estudios Latinoamericanos*, <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484946e.2022.50>, Vol. 1, No. 2, (enero-junio 1987), UNAM p. 70, consultado en <https://revistas.unam.mx/index.php/rel/issue/view/3717> el 30 de marzo de 2024.

¹⁸ Margo Glantz, *op. cit.*, p. 681.

realismo mágico, lo que le molestaba mucho, pues al parecer sentía que se había abusado (después, ya que ella es pionera) de esta forma de literatura.”¹⁹

Es de vital importancia también conocer la situación en la que está ambientada la novela. Para cuando fue concluida en 1953, ya habían pasado tres décadas desde el final de la Revolución Mexicana. Tiempo suficiente para poder ver hacia atrás y observar algunos de los resultados que ésta había tenido. El suceso histórico que abarca *Los recuerdos del porvenir* es la Guerra Cristera (1926-1929), la cual es un efecto casi inmediato de la Revolución. Hay obras historiográficas de intelectuales que la retomaron de manera reflexiva y crítica que atendieron al pasado de la sociedad mexicana del tiempo en que escribieron, como Womack con *Zapata y la Revolución Mexicana* (1969), Arturo Warman con *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el Estado nacional* (1976), Adolfo Gilly con *La revolución interrumpida* (1971), Jean Meyer con *La cristiada* (1973), entre otros²⁰. Pero estos trabajos fueron muy posteriores a la concepción de la obra de Elena Garro e incluso de Juan Rulfo, por dar un par de ejemplos, lo que le da un valor agregado a la importancia histórica que tiene la producción literaria.

Ahora bien. A raíz de la Revolución surgió un nuevo tema literario, la literatura de la Revolución. Ésta se caracteriza por tener una experiencia directa de la guerra. Pero los escritores posteriores a ella no evocan la experiencia pasada, lo que hacen es dar una reflexión de ella y muchas veces con el uso fragmentario, como los ya mencionados Elena Garro y Juan Rulfo²¹. Así que, aunque *Los recuerdos* no sea una novela de la Revolución podría pensarse entonces que se le podría encajonar en la novela histórica, pero se diferencia en que en “el libro de Garro las narraciones de su tipo [novelas históricas] producidas en esa época: en vez de tomar la crónica de la Revolución Mexicana como algo dado, la autora la cuestiona a cada instante”.²² Y si bien la menciona, el periodo de la dictadura de Plutarco Elías Calles y la rebelión de los cristeros, lo hace más como un antecedente que expone una dualidad en la realidad que existe en México, ya que

¹⁹ Ana María Alba Villalobos, *op. cit.*, p. 91.

²⁰ Héctor Aguilar Camín, *Saldos de la Revolución*, Ediciones Océano, México, 2012, p. 156.

²¹ Daniel Balderston, “La nueva novela histórica: Historia y fantasía en Los recuerdos del porvenir”, en *Elena Garro, un recuerdo sólido*, coord. María L. García, Universidad Xalapa, Ver.: Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, Universidad Veracruzana; Provo, Utah: Facultad de Humanidades, Brigham Young University, 2009, p. 97.

²² *Ibidem* p. 96.

en las ciudades se vive más una cultura occidental, y en las zonas rurales una “realidad mágica”²³.

Dejando en claro que no pertenece a dicho género, y al tocar el tema cristero, y puesto que ella lo vivió en cierto modo, entonces puede pensarse que entra en la literatura cristera, de la cual Alicia Olivera de Bonfil dice que:

[...] podemos separarlas en dos grandes grupos: las que hablan en favor de la causa – que fueron la mayoría – y las que la atacan. Casi todas son de tipo histórico e inician con una explicación de la causa por la que los cristeros se levantaron en armas, aludiendo primero a la lucha pasiva que culminó en el boicot, para describir después las vicisitudes por las que aquellos pasaron durante el movimiento armado, al efectuarse los arreglos y en el momento de la amnistía al tiempo que se realizó el desarme.²⁴

Mientras que Solange Victory agrega que de la novela cristera Surgieron así textos, tanto ficcionales como del género memoria y autobiografía, en los que se resaltaba la orientación política y espiritual de la perspectiva narrativa y en los que el escritor buscaba divulgar principios de la ideología cristera a través de la inclusión de genuinos “sermones” en su interior. La literatura cristera fue una escritura de producción y difusión restringidas, pensada para ser consumida entre el grupo de militantes y creyentes. Estuvo limitada a esporádicas apariciones, circulaba a escondidas en escuelas religiosas y círculos familiares, y sus autores se amparaban muchas veces detrás de pseudónimos.²⁵

Además de esto, los temas también aluden a asuntos sociales, procreación y agrarismo (temas de los revolucionarios laicos) y abogaban por reformas sociales con perspectiva católica entonces se pueden considerar como obras contrarrevolucionarias ²⁶ “en tanto se escribe en reacción a los principios fundamentales del movimiento social iniciado en 1910”²⁷ y más si se toma en cuenta que “los cristeros se oponían al reparto agrario y en general a la organización ejidal. Postulaban la revitalización de la hacienda como reforma de producción agrícola y

²³ Daniel Balderston, *op cit.*, pp. 97-98.

²⁴ Alicia Olivera de Bonfil, *La literatura cristera*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1994, p. 236.

²⁵ Solange Victory, “De mujeres, zapatistas y perseguidos: La Guerra Cristera en la obra de Elena Garro”. *Estudios de la cultura latinoamericana*, ISSN electrónico: 1852-9615 vol. 23, No. 1, junio 2022, p. 13, Cuadernos del CILHA, consultado en <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cilha/article/view/3944> el 14 julio de 2023.

²⁶ Alicia Olivera de Bonfil, *La literatura cristera*, *op. cit.*, p. 237.

²⁷ Solange Victory, *op. cit.*, p. 14.

organización agraria, con el hacendado como patriarca de su territorio, rescatando aquel sentido feudal de la producción que se estableció desde la conquista”²⁸. Estas ideas chocaban por entero en contra de la ideología del gobierno en turno, por lo que no es de sorprender que la literatura cristera fuera clandestina y los cristeros tratados con tanto rigor.

En vista de que a esta novela no se le pueda encasillar con la familia de la literatura de la revolución o de la cristera, sí se le puede relacionar con un movimiento social emanado de la Revolución “como una continuación del zapatismo, en tanto ambos movimientos se consideran levantamientos populares – sea en nombre de la recuperación de las tierras o de Cristo Rey–, que en ambos casos son reprimidos por los antiguos revolucionarios convertidos en líderes y por la jerarquía eclesiástica.”²⁹

Por lo anteriormente dicho que, si bien Elena Garro tuvo que mudarse a causa de la persecución y toca varios de esos temas, no se le puede considerar una novela cristera, ni en el tiempo en que escribió ni por entero las temáticas que abordó, las cuales responden más bien a su propia contemporaneidad.

1.3 Agrarismo, un tema incómodo

De un estudioso de las artes, de las humanidades y de las ciencias sociales se esperan opiniones, comentarios y análisis reflexivos sobre diversos temas políticos y sociales que acontecen en el país. Es casi un axioma que sea así e incluso sería una contradicción si pasara lo contrario. Es una obligación que viene acompañada de inconvenientes que se ven incrementados cuando se es una figura pública. Y son amplificadas cuando sus declaraciones van en contra del gobierno en turno y contra ideas populares.

Una de las ideas con las que congeniaba Elena Garro era con el agrarismo y los movimientos relacionados con él, así como la defensa de los campesinos, por ejemplo:

En la década de 1950 la escritora se convirtió en una conocida simpatizante y seguidora de un grupo de activistas agrarios encabezados por Rubén Jaramillo, centrada en el estado históricamente intranquilo, de Morelos. Esta labor dejó un

²⁸ Alicia Olivera de Bonfil, *La literatura cristera*, op. cit., p. 237.

²⁹ Solange Victory, op. cit. p. 17.

efecto profundo en ella, y ya para la década de 1960 Garro estaba sacrificando buena parte de su ímpetu literario con el fin de involucrarse en el activismo por la reforma agraria.³⁰

Cabe resaltar aquí el término “activistas agrarios” empleado por el Joshua Lund, término peculiar si se toma en consideración que, a los movimientos rurales de este tipo, como el de Lucio Cabañas, por mencionar un ejemplo, son generalmente calificados como “guerrilleros” imprimiendo en él un tono despectivo. De esta simpatía con los activistas agrarios dan cuenta “los documentos desclasificados que se vieron en el AGN es que lo que corroboran estos documentos es que Garro estuvo involucrada en actividades a favor de los campesinos de Morelos y de Madrazo”.³¹

Los años 50 fueron una década clave en su desarrollo como escritora, bien vale la pena recordar que en esos años fue escrita *Los recuerdos de porvenir*, misma “obra que tiene más que una leve resonancia con el movimiento jaramillista y su persecución. El momento no podía ser más significativo: dos años después de la publicación de la novela, informó Garro, Montiel Barona y su esposa, Antonia, serían secuestrados, desollados y asesinados a manos de maleantes patrocinados por el Estado.”³² Y no es de extrañar que haya sido simpatizante, pues si recapitulamos en el apartado anterior, su principal novela fue escrita también como un homenaje a Iguala, Guerrero, pueblo y estado muy golpeado por la Revolución. Así pues, se afianza el vínculo de su novela con la continuación del movimiento zapatista y su crítica a una revolución que ya para ese entonces era evidente había dejado mucho qué desear y demasiadas cuentas que saldar. Esta actitud la sustenta, además de su trabajo como dramaturga, como defensora de los campesinos guerrerenses a los cuales se les despojó de tierras e iban a la capital para hacer un intento de restitución con base en el de repartición de tierra que se dio durante el mandato de Lázaro Cárdenas. De igual manera, apoyó a Rubén Jaramillo y a los líderes ferrocarrileros Demetrio Vallejo y Valentín Campa en la huelga que comandaron en 1958.³³

Su oposición a la Revolución triunfante del norte, y en gran medida sus ideas sociales y políticas tienen raíz familiar, pues

³⁰ Joshua Lund, *op. cit.*, p. 168.

³¹ Lucía Melgar, *op. cit.*, p. 322.

³² Joshua Lund, *op. cit.*, p. 168.

³³ Ana María Alba Villalobos, *op. cit.*, p. 94.

Garro era, ella misma, una opositora del régimen posrevolucionario, tanto de su época como por tradición familiar. Su abuelo materno fue activo colaborador de Francisco Madero; dos de sus tíos lucharon y murieron en la Revolución al lado de Pancho Villa; y Elena, “como por herencia” vivió sus fantasías de “activismo rebelde. Garro adhirió, por momentos abnegada y casi utópicamente, a los ideales de esa “primera” Revolución por la que su familia había luchado, es decir, la revolución maderista y las revoluciones de Villa y Zapata, que auspiciaban respectivamente la democratización institucional, la justicia social y los derechos sobre sus tierras de los indígenas.³⁴

Difícilmente podemos mantenernos ajenos a lo que pasa a nuestro alrededor, y más complicado aún es hacerlo cuando se toma cierto nivel de consciencia sobre las injusticias que viven personas que por simple contrato social con el Estado no deberían sufrir. De esta manera es que Elena Garro “de ser una mujer ajena a la política, un día decidió colaborar en esta lucha, al darse cuenta de la injusticia que sufrían los campesinos indígenas del estado en que vivió cuando era niña, a los que conocía bien y por los que sentía un gran afecto”³⁵. Este se puede ejemplificar con un cuento muy específico, *El zapaterito de Guanajuato* (1964), historia contenida en compendio de cuentos *La semana de colores* (1964), cuya trama gira en torno a un zapatero anciano y su nieto que viajan a “México” a vender unos zapatos por la terrible pobreza que hay, y que son recibidos y ayudados por la señora Blanquita, mujer que a pesar de tener trabajadoras también tiene problemas económicos. Esta historia se entremezcla con la realidad, se sabe que “Su entrega fue completa, aprovechó su posición social para presionar a los gobernantes. En su casa de las Lomas recibía grupos de campesinos, que llegaban a la ciudad y no tenían dónde hospedarse, ni dinero para comer”³⁶.

Un parámetro para medir qué tanto ruido hace un personaje del medio cultural y qué tanto incomoda a un gobierno es la respuesta que éste tiene para con dicha persona. Una cosa es escribir sobre una o varias injusticias, y otra distinta es hacer algo con respecto a dichas injusticias. Garro “se dedicó especialmente a la defensa de los campesinos guerrerenses despojados de sus tierras. Ya antes se había involucrado en la política de esta manera, escribía artículos muy críticos contra el gobierno, y llegó a ganar un caso en defensa de campesinos; incluso en

³⁴ Victory Solange. *op. cit.*, p. 7.

³⁵ Ana María Alba Villalobos, *op. cit.*, p. 94.

³⁶ *Ibidem*, p. 95.

sus textos de ficción incluía críticas al sistema político mexicano.”³⁷ No está demás volver a recordar de qué época se está hablando. Es la década de 1950, con un Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se afianzó como el partido comandado por “los cachorros” de la Revolución, los continuadores civiles de los “grandes” caudillos. Este tipo de acciones eran intolerables, pues contradecían al discurso en prácticamente su totalidad, por lo cual sus críticas al gobierno fueron muy osadas por parte de Elena, pues señala en 1997 que, para 1959 Adolfo López Mateos, en ese entonces era presidente del país, pidió a Octavio que se la llevara de México, es decir, un exilio camuflado. Éste fue a París de 1963 a 1968.³⁸

Todas estas son el tipo de acciones que forjan la imagen de uno en tanto a la política nacional y la situación social, cuestionar las acciones del gobierno establecido “la mitificación o la leyenda hecha por parte del Estado en oposición a la realidad nacional llena de simulaciones y desigualdades sociales; en ese sentido, la dramaturga se convierte en una conciencia reaccionaria.”³⁹

1.4 Los marginados de Elena Garro: mujeres, indígenas y campesinos

La paleta de personajes que hay en la narrativa de Elena Garro las mujeres suelen ser las protagonistas (salvo en algunas piezas como *Y Matarazo no llamó...* (1991) y *Felipe Ángeles* (1967), *Benito Fernández* (1957) e indígenas o campesinos si bien no como protagonistas, sí como personajes de peso. Aunque este protagonismo que otorga no es del tipo de heroísmo o ejemplares, sino que son personajes trágicos que proyectan amargura, opresión y un destino prácticamente ineludible al cual están condenados: “indios, campesinos, niños –muchas veces–, extranjeros y, sobre todo, mujeres –es decir y como ya se vio, los personajes y, frecuentemente, narradores preferidos de las ficciones de Garro–. Son ellos los que representan el

³⁷ *Ibidem*, p. 104.

³⁸ *Idem*.

³⁹ Gerardo Bustamante Bermúdez, “Benito Fernández de Elena Garro: una mirada crítica sobre la historia mexicana”, *Valenciana*, ISSN electrónica: 2448-7295, No. 20, (julio-diciembre de 2017), pp. 193-214, consultado en <https://www.revistavalenciana.ugto.mx/index.php/valenciana/article/view/305/507> el 7 de julio de 2023.

genuino punto de vista de los marginados. Y también los que se constituyen como los culpables (traidores) por antonomasia.”⁴⁰

En los cuentos, nos resume Mihaela Comsa, los rostros de las mujeres son demacrados, ellas son solitarias, nostálgicas y desprotegidas cuyos signos definitorios son la opresión, el miedo, la ausencia y el no poder conseguir el favor del amor. Algunos de estos cuentos son *Andamos huyendo Lola* (1980), *Testimonios sobre Mariana* (1981), *Reencuentro de personajes* (1982) y *La casa junto al río* (1983), son algunas de las obras en las que se notan estas características.⁴¹ Y a pesar de que son creaciones muy posteriores a la novela que nos ocupa, es una muestra de que es un tema recurrente a lo largo de su trayectoria literaria y de vivencias personales. Y de esto da cuenta María del Carmen García cuando entrevista a Elena Garro sobre el porqué son así sus personajes femeninos:

Quando le pregunté a Elena Garro por qué sus personajes femeninos siempre están angustiados y son tan infelices, ella me contestó: “Son infelices, porque así les tocó, pero sí también porque son mujeres. A las mujeres siempre nos toca la peor parte, siempre sufrimos; bueno, no todas, porque algunas viven muy consentidas, hablo por mi persona y mi experiencia. En general pienso que a las mujeres no ha tocado sufrir”⁴².

Además, Adriana Méndez agrega que “en las novelas y cuentos de Elena Garro, el tiempo femenino es un «destino manifiesto», donde el pasado determina el futuro”⁴³ apuntalando así el destino trágico de sus personajes femeninos. Destino que está predispuesto desde el seno de la misma cultura mexicana. Gerardo Bustamante da un ejemplo de esto en su producción teatral

El teatro de Garro sólo es mimético en el sentido en que algunas de sus historias quedan ubicadas en escenarios mexicanos de provincia, pero el ingrediente extraño, onírico y mágico se agrega cuando recurre al tópico del tiempo circular, ese que se repite a manera de espiral, cuando la suerte inexorable revela que ciertos temas como la violencia hacia las mujeres, la violación y la muerte son, al menos desde el contexto mexicano, una forma de resurgimiento de actos debido a la misoginia cultural histórica.⁴⁴

⁴⁰ Solange Victory, *op. cit.* p. 31.

⁴¹ Mihaela Comsa, *op. cit.*, p. 19.

⁴² María del Carmen García, *op. cit.*, p. 584.

⁴³ Adriana Méndez Rodenas, “Tiempo femenino, tiempo ficticio: Los recuerdos del porvenir de Elena Garro, en *Elena Garro, un recuerdo sólido*, coord. María L. García, *op. cit.*, p. 123.

⁴⁴ Gerardo Bustamante Bermúdez, *op. cit.*, p. 196.

El tiempo, o lo relacionado a él, si bien no es un personaje en sus obras, sí es un tópico continuo que en el caso de las mujeres evoca una entrega femenina, así como también el espacio es también una herramienta de cerco, pues en *Los recuerdos del porvenir* las mujeres no-casadas, es decir, las queridas de los militares (resaltando que fueron robadas de diferentes pueblos), quienes representan el destino trágico y repetitivo, están confinadas a cuartos casi oscuros del Hotel en donde las mantienen, y son ellas mismas las que representan ⁴⁵.

Así como las mujeres y su trágico destino son parte central de sus narraciones en donde se manifiesta la dominación masculina, lo es también otro sector de la población, los campesinos e indígenas, gente con la que convivió y que ciertamente también vive bajo esta dominación tan marcada. Es así, pues, que en el discurso de su producción literaria está también el de una crítica del discurso racial del México moderno⁴⁶, además “se interesó por llevar al terreno del teatro la cosmovisión indígena, el tema de la violencia de género, la soledad femenina, la relación del mexicano con la muerte y las desigualdades de clase.”⁴⁷

En la obra de Garro se muestra la opresión y marginación sistemática que se ha venido arrastrando desde la conquista. Las estructuras de poder permiten perpetuar patrones y comportamientos que se dan por sentados y sin opción a cuestionarlos. Es por eso que los movimientos violentos y radicales sacuden tanto a un sistema dado. En el pueblo ficticio de Ixtepec, que bien podría ser cualquier pueblo de México, esa sacudida también se dio con la Revolución. Y no obstante ésta, pareciera ser que no hubo mayores cambios en cuanto a las relaciones de poder. Familias porfirianas que perdieron todo o están en decadencia, pero que continuaron con un sentido de superioridad para con el resto del pueblo y un anhelo de que no se disipara. Si bien otras familias comenzaron a subir en el ámbito social, los indígenas y campesinos continuaron en una condición subalterna.

En *Los recuerdos del porvenir* se nota perfectamente dicha premisa, pues “exagerando precisamente el silencio del indígena convencionalmente silencioso [...] la postura de Garro también ha conducido a críticas que adoptan la forma de acusaciones por disminuir su presencia, o al menos la agencia del indígena dentro

⁴⁵ Adriana Méndez Rodenas, *op. cit.*, p. 124.

⁴⁶ Joshua Lund, *op. cit.*, p. 166.

⁴⁷ Gerardo Bustamante Bermúdez, *op. cit.*, p. 196.

de la sociedad mexicana moderna”⁴⁸. Y es que es común relacionar el ruido, el sonido y las voces a algo que está presente, que no se puede ignorar, los silencios dan la ilusión de ausencia y no obstante

... los indígenas silenciosos de Garro llaman especialmente la atención hacia las políticas de la raza y hacia la marginación de los mexicanos indígenas dentro de esas políticas. Además, el silencio hace de sus momentos de habla algo mucho más políticamente cargado y, en última instancia, efectivo. [...] la constante presencia de «indios callados» en *Los recuerdos del porvenir* es una estrategia que Garro emplea para generar una reflexión crítica sobre la injusticia social y las jerarquías raciales.⁴⁹

Los recursos de los que disponemos para dar a entender una idea, una acción, una emoción o un sentimiento no se limitan a hacer el uso de la palabra o pantomimas. La ausencia de movimiento o de sonido, el silencio (bien utilizado), como son las voces en este caso, es también un arma que se puede utilizar contra los opresores y con el que se puede decir mucho más. Este silencio denota que están vivos, un silencio que sólo pueden hacer las personas que pueden hablar.

Cuando el indígena hace sonar su voz y toma una actitud activa en cualquier movimiento se hace lo posible por silenciarlo, no importa que su lucha esté a favor de aquel a quien sigue, alguien sacrificable por la causa y por el discurso, y un ejemplo está en la obra de teatro *Benito Fernández* donde

Garro no pone como protagonistas a los indios, sino que cuestiona el ascenso social a manera de contradiscurso, pues si la historia oficial habla sobre la Revolución como un proceso histórico en donde el indio aparece como el héroe muerto, entonces es necesario que las voces dramáticas representen las condiciones en las que se dio ese ascenso de clase y la muerte de un sector social.⁵⁰

Y no obstante esta serie de desafortunados personajes que parecieran no tener salida alguna y están en resignación, existe un atisbo de deseo de cambio, de alguna esperanza. Esto se ve más en *Los recuerdos del porvenir*, donde además de que el tema posrevolucionario (y el respectivo fracaso de la misma) es omnipresente y dejó grandes heridas en la población, los personajes intentan superar aquella situación con lo que tienen: la imaginación:

⁴⁸ Joshua Lund, *op. cit.*, p. 167.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 168.

⁵⁰ Gerardo Bustamante Bermúdez, *op. cit.*, p. 198.

Y el suceso imaginado es justamente aquel que mejor hubiera podido cambiarlos: la revolución. Como el hecho histórico se revela fallido –unos lo rechazan, otros lo subvierten, otros lo aprovechan– añoran un modo de revolución al interior de su subjetividad: los indios, las mujeres abusadas, los pobres, las familias descastadas, los viejos solos, los varones sin heroísmo, todos deambulan imaginando una forma de renovación del tiempo personal. Así se anula el acontecimiento común y se proyecta como deseo al porvenir, único ámbito de posibilidad.⁵¹

En el englobamiento de sus personajes (los que representan marginación) se da cuenta de la idea que tiene Elena Garro de su propia visión de lo su situación actual, una fractura nacional e identitaria, pues en su novela “se confronta con las ideologías que sustentan y rigen su nación; al exponerlas en su injusticia, pretende superarlas. Como consecuencia, su lectura nunca es recreativa; al contrario, hay siempre en sus obras una interpelación que lleva de lo estético a lo político, exigiendo una renovación de ideas que, en algún momento, cambien las acciones.”

52

1.5 Identidades

Para lograr que una gran cantidad de gente se movilice en pos de un objetivo común hay que tener al menos una condición necesaria, sin la cual sería muy complicado hacerlo, el sentido de pertenencia. El sentido de pertenencia puede lograrse de diversas maneras y contiene diferentes elementos, y uno de estos es el de la identidad. Ésta puede ser personal, grupal e incluso nacional. La última es la más usada por los gobiernos para intentar conformar un discurso que alude a la unión y pretende formar una legitimación de su régimen. El discurso creado pretende unificar de manera homogénea la autopercepción de los individuos, la identidad. Para este concepto me adheriré a lo que expone Guillermo Bonfil Batalla

Cada pueblo establece los límites y las normas; hay formas de ingresar, de ser aceptado; hay también maneras de perder la pertenencia. Esto es lo que se expresa en la identidad. Saberse y asumirse como integrante de un pueblo, y ser reconocido como tal por propios y extraños, significa formar parte de una sociedad que tiene por patrimonio una cultura, propia, exclusiva, de la cual se beneficia y

⁵¹ Junco Ethel y César Calabrese, Claudio “El fondo de la memoria: Los recuerdos del porvenir de Elena Garro” *Revista chilena de literatura*, ISSN 0718-2295, No. 105 (Mayo 2022), p. 390, consultado en <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/67134/70335> el 17 de julio de 2023.

⁵² Ethel Junco y Claudio César Calabrese, *op. cit.*, p. 389-390.

sobre la cual tiene derecho a decidir, según las normas, derechos y privilegios que la propia cultura establece.⁵³

En el caso mexicano hay varios episodios que nutren a dicho discurso identitario. El de la Revolución fue el más importante del siglo XX y es sobre el cual se ha edificado gran parte de la pretendida identidad nacional. Pero un proceso histórico tan largo y complejo tiene caras que son altamente cuestionables, por decir lo menos. Críticas que vienen en trabajos historiográficos y producciones literarias.

El cuestionarse la identidad emanada de la Revolución no es una curiosidad, más bien es un ejercicio necesario para el entendimiento de los problemas de todo el siglo XX y de nuestra propia actualidad. *Los recuerdos del porvenir*, como ya se ha dicho, es una crítica al nacionalismo revolucionario y puede “considerarse compartida con un amplio grupo de escritores coetáneos, como por ejemplo Juan Rulfo, José Revueltas o Fernando del Paso [...] Se trata de un movimiento general de revisión histórica y cuestionamiento cultural con respecto a las promesas no cumplidas del proceso iniciado en 1910, que ya hacia mediados de los años cincuenta se encuentra en pleno desarrollo.”⁵⁴ Aunque tampoco es su único escrito con esa temática, volviendo a mencionar la obra de teatro *Benito Fernández*, ésta “plantea el tema de la identidad nacional atrofiada y el sentimiento de los venidos a *menos* o a *más* a partir de la Revolución. La autora hace una crítica de la historia oficial, a los discursos sobre la subalternidad, el poder y la alienación de los sujetos empeñados en la apariencia.”⁵⁵ Y el que esta generación de escritores se atreva a hacer este revisionismo es síntoma de que ya desde la década de los años 50 el discurso oficialista de la Revolución y de su identidad estaba flaqueando, a tal grado que ya era visible y francamente innegable.

Esta fisura en el discurso puede abordarse desde distintos flancos. No obstante, debido a la naturaleza de la novela, a saber; ser escrita por una mujer, se puede ver desde esa cara en particular. En este sentido se puede agregar otro elemento al porqué de esta fragilidad identitaria y nacional.

Con los grandes caudillos que surgieron de este conflicto, y fueron quienes lideraron el movimiento, éstos se convirtieron en el arquetipo del revolucionario, un

⁵³ Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo: Una civilización negada*, Fondo de Cultura Económica, 2019, México, pp. 50-51.

⁵⁴ Solange Victory, *op. cit.*, p. 6.

⁵⁵ Gerardo Bustamante Bermúdez, *op. cit.*, p. 202.

personaje central cuyo movimiento permitió que su figura se tornara en el símbolo de la identidad mexicana mediante un proceso de mitificación, lo que conllevó a que se le adhiriera irremediabilmente como símbolo del criollismo mexicano y de la masculinidad en la identidad nacional. Las cinco palabras anteriores plantean ya de inicio un problema que es a leguas visible. Esa identidad está condicionada a ser hombre. Fue justamente Elena Garro, junto con Rosario Castellanos, quienes en sus novelas problematizan la formación nacional con sus personajes femeninos como protagonistas. No sería gran cosa si dentro de lo mexicano no estuviera más enaltecido lo masculino.⁵⁶

Dadas las previas características de la identidad mexicana puede decirse que todo aquello no entra genuinamente en la mexicanidad posrevolucionaria. Así es como el no pertenecer a un círculo poderoso, y por ello la identidad del mexicano es simulada al identificarse con algún símbolo histórico y se defiende algún interés en particular.⁵⁷ Pero cabe repetir, esa es una forma de identidad. En la obra de Garro, dados los datos que ya conocemos de persecución y opresión, para ser mexicano además de ser hombre también “hay que ser «fusilado» por el «gobierno matón» o, en otras palabras, ser mexicano es ser perseguido y asesinado por el gobierno.”⁵⁸ Idea que se ilustra perfectamente con los personajes que viven en Ixtepec, pero que sigue dejando fuera a gran parte de la población por ser mujer.

Otra arista que aparece en los problemas de identidad se muestra con mujeres “criollas” o “güeras” suelen compenetrarse con sirvientes o criadas, siendo las mujeres con las que más contacto y confianza tienen. Pero también está otro grupo de mujeres de la misma ascendencia que ven con desdén a las sirvientes. Sin embargo, son las primeras las que tienen mayor relevancia en las historias, y actúan como un puente con lo indígena, ya sean historias, saberes ocultos, creencias y cosmovisiones, recordando el mestizaje.⁵⁹

Así pues, la identidad de lo mexicano parece ir más allá de una identificación o una nacionalidad, la identidad no es pues una identidad mexicana, sino como el subtítulo de este apartado dice, son varias identidades que conviven en un vasto territorio llamado México, hay identidades mexicanas.

⁵⁶ Solange Victory, *op, cit.* p. 10.

⁵⁷ Gerardo Bustamante Bermúdez, *op cit.*, p. 202.

⁵⁸ Solange Victory, *op, cit.*, p.36-37.

⁵⁹ *Ibidem*, p.33.

Capítulo 2: El entorno de la Guerra Cristera

Este segundo capítulo es una exposición historiográfica del contexto en el que se gestó la Guerra Cristera, así como de sus motivaciones. La importancia de este apartado radica en que gracias a él se logran entender con mayor profundidad algunos de los problemas sociales y políticos planteados en la novela de Elena Garro. El objetivo del presente capítulo, más que explicar la Guerra Cristera como fin último, es mostrar los temas que influyeron en la realización de la obra y que se incluyeron en ella, lo que permitirá que en el siguiente capítulo se enlace tanto a los problemas que estaban presentes en la Guerra Cristera con los que se vivieron en el presente de Elena Garro.

2.1 Antecedentes revolucionarios

En la historia todo puede verse como una sucesión de causa-consecuencia. Cada hecho o suceso puede rastrearse en sus antecedentes inmediatos y lejanos. Este acontecimiento que nos ocupa, la Guerra Cristera, es un efecto directo de la Revolución Mexicana, con raíces que nos llevan incluso hasta las formas borbónicas, los primeros intentos de gobiernos liberales. Sin embargo, fue con la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma de 1859, con las que se inició verdaderamente dicho proceso.⁶⁰

El inicio de la Revolución Mexicana dio pie a que diversos grupos militares y sociales buscaran tomar las riendas del país para ejercer el poder con las ideologías políticas y sociales que regían sus aspiraciones. Luego de varios años de conflicto civil armado y luchas de facciones, los grupos de poder no tenían el control total de las acciones, debido a que

Al cesar las hostilidades que provocó el derrocamiento de Porfirio Díaz [...] Todos habían llegado a la conclusión de que era urgente y necesaria una mayor libertad, una mejor distribución de tierras y justicia social verdadera, lo cual traería como consecuencia lógica la elevación de los grupos desposeídos integrados principalmente por los campesinos, los obreros y los trabajadores a destajo.⁶¹

⁶⁰ Roberto Blancarte, "Laicidad y secularización en México", Jean Pierre Bastian (coord), *La modernidad religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*, trad. Dulce María López Vega, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, p. 59.

⁶¹ Alicia Olivera Sedano, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, Fondo de Cultura Económica, México, 2019, p. 49.

Cabe señalar el papel del clero en esta situación, quien se percibía como oprimido y pretendía recuperar el terreno político perdido con las leyes de Reforma, y que “en términos sociopolíticos, el Estado y la Iglesia no se separan. Es la Iglesia la que es separada del Estado, y se convierte al principio, por lo menos jurídicamente, en una institución de carácter privado, formada por asociados voluntarios”⁶², pero que con Porfirio Díaz se “adoptó una política de conciliación con la Iglesia, y las leyes que le afectaban fueron aplicadas de forma laxa; gracias a ello, el clero recuperó espacios de acción social”⁶³. Esta acción social que conservó le valió como arma para los sucesos que vendrían durante y después de la Revolución.

El espíritu revolucionario fue en gran medida jacobino, pues los militares contemplaban un Estado completamente separado de la Iglesia. Esta idea tomaba más fuerza conforme pasaban los turbulentos años armados ya que

[...] desde 1914. Diversos estados de la república empezaron a aprobar leyes que limitaban ciertos aspectos del culto o de la actuación de los sacerdotes [...]: [Algunos son] En Campeche, en un decreto fechado el 3 de noviembre de 1917, se fijó un máximo de ministros de cualquier culto; tres para los municipios de Campeche y Champotón, uno para los municipios de palizada y Carmen y otro para los municipios restantes. El estado de Coahuila estatuyó el 22 de abril de 1918 que el número de ministros sería de tres en promedio en cada población. En el estado de Jalisco en julio de 1918 se dictó un decreto que limitaba el número de ministros a uno por cada templo abierto, pero sólo uno por cada 5000 habitantes o fracción. En Sonora, en un decreto fechado el 23 de abril de 1919 se estableció que el número máximo de ministros de culto sería de uno por cada 10000 habitantes. En Tabasco a uno por cada 30000 habitantes el 13 de diciembre de 1919. Y, por último, en Durango se dio otro decreto, fechado el 17 de mayo de 1923, en que se autorizaban 25 sacerdotes como máximo.⁶⁴

Se tomaron esas medidas debido a “[...] la omnipresencia de la Iglesia católica en el espacio social tenía que ser, para los jacobinos radicales, no sólo controlada, sino hasta donde fuera posible cercenada de raíz en algunas de sus cabezas gorgónicas, la escuela, los sindicatos, los templos y los seminarios”⁶⁵

⁶² Roberto Blancarte, *op. cit.*, p. 50.

⁶³ Elisa Speckman Guerra, “Población y sociedad, 1880-1930”, Ariel Rodríguez Kuri coord. *La población y la sociedad, 1804-2014. México contemporáneo Tomo 3*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Fundación Mapfre, Fondo de Cultura Económica, México, 2015. p. 146.

⁶⁴ Alicia Olivera, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, *op. cit.*, pp. 57-58.

⁶⁵ Fernando M. González, *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la cristiada*, Plaza y Valdés Editores: UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2001, p. 44.

Otro hecho importante; la promulgación de la Constitución de 1917, en donde “la convocatoria al Congreso Constituyente se excluyó a todos los partidos que tuvieran nombre o cualquier tipo de denominación religiosa. El resultado fue una Constitución que reafirmó la de 1857, incluidas las Leyes de Reforma, y le dio de manera adicional un toque de radicalismo social al limitar completamente las actividades políticas del clero y negar la personalidad jurídica a las iglesias”.⁶⁶ Este radicalismo “para muchos católicos significó un escándalo, ya que en sus artículos 3, 5, 24, 27 y 130, vieron un ataque a las libertades de enseñanza, de asociación, de prensa y de conciencia, y mutilado o desvirtuado, según ellos, el derecho de la propiedad, porque se negaba de manera categórica a la Iglesia el derecho de poseer bienes”⁶⁷.

Con la Revolución Mexicana también se gestó un campo de batalla para intentar debilitar a una de las instituciones más antiguas desde la conquista, la Iglesia, y con ello a todos sus feligreses en una lucha de poder abierta entre el clero y el Estado pues “la Constitución de 1917 otorgaba al Estado el derecho de administrar la «profesión clerical»; la Iglesia se encontraba en la misma situación jurídica que antes de la Independencia, con la diferencia de que el Estado era agresivamente antirreligioso.”⁶⁸

Esta lucha de poder la sostiene también Jean Meyer

La Iglesia se dedica a obstruir el camino del Estado aunque lo niega; también el Estado exigirá objetivamente la abjuración de los cristianos, aunque asimismo lo niegue. Los dos, la Iglesia y el Estado, mienten. Por eso surgen campesinos que rechazan las tierras que distribuye la Agraria, y los jefes agraristas que exigen la apostasía contra la parcela. Y el combate baja de las altas esferas hegelianas a la tierra. Una ideología distante recobra vigor. Los campesinos, que nada tienen que ver con ese conflicto, son las primeras víctimas, las afectadas más duramente, y deciden negarse a sufrir más, ellos, que hasta entonces lo han soportado todo.⁶⁹

La población civil, en la medida en que su ideología y creencias se los permitían, se vieron condicionados en elegir los bandos que decían representar sus ideales (o por lo menos en la mayoría) en uno u otro bando.

⁶⁶ Roberto Blancarte, *op cit.*, p. 54.

⁶⁷ Alicia Olivera, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, op. Cit.*, p. 59.

⁶⁸ Jean Meyer, *La cristiada. Vol 1. La guerra de los cristeros*, trad. Aurelio Garzón del Camino, Siglo XXI Editores, México, 1974, p. 7.

⁶⁹ Jean Meyer, Cayetano Reyes Garcia, Enrique Krauze, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Vol. 11. Estado y sociedad con Calles*, Colegio de México, México, 1977, p. 217.

2.2 La idea revolucionaria con respecto al Estado laico

Los ideales suelen ser el motor de los movimientos sociales y políticos. Con el antecedente inmediato del porfiriato se caía en la idea de un radical cambio en cuanto a las libertades, el sistema económico y de gobierno y la justicia social. Esa es básicamente la idea popular que se tiene de una Revolución, al menos actualmente. Todavía para principios de siglo XX en México

[...] la palabra revolución quería decir simplemente levantamiento político al estilo de las rebeliones militares mexicanas del siglo XIX (las “revoluciones de Santa Anna”, la “revolución de Tuxtepec”, etc.; la palabra no tenía para ellos el significado moderno que le imprimió la revolución bolchevique, el carácter de un cambio radical e irreversible de las estructuras sociales y económicas de una sociedad. [...] Sólo la tenacidad agraria del Zapatismo y el oportunismo obrerista radical de los caudillos sonorenses pudieron incorporar a esa revolución de viejo estilo y sus leyes finales, las cargas y compromisos que exigía el pulso social desbordado de la guerra civil.⁷⁰

Dicho lo anterior, podría pensarse que la facción militar triunfante (la encabezada por los sonorenses), preveían un cambio radical al porfiriano atendiendo y favoreciendo a los sectores más desprotegidos y vulnerables (los representados por zapatistas y villistas). Caso contrario, estos vencedores al ser de extracción pequeño burguesa, semi rural y semi urbana, vieron abrirse una ventana de posibilidades para ahora ellos cumplir sus anhelos de un cambio en el poder. No obstante, debido a su tradición de las escuelas laicas, como consecuencia conciben una historia patria jacobina que funciona para criticar y transformar, aunque no radicalmente, a una sociedad cuasi feudal como la porfiriana⁷¹ pues “en el contexto de la rebelión sonoreense, estos pequeños agricultores libres, administradores medianos, comerciantes, maestros y rancheros modestos, alcanzaron la supremacía política y militar por el desplazamiento de un liderato maderista de hacendados”⁷² y como bien hace notar Elisa Speckman en ese México

Se había derrumbado la estructura social, sobre todo en el campo. [...] Entre la élite urbana hubo quienes lograron conservar bienes y fortunas, pero no sucedía lo mismo con la rural. Se estaba gestando un relevo de élites, no sólo en el ámbito

⁷⁰ Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 166.

⁷¹ *Ibidem*, p. 44.

⁷² *Ibidem.*, p. 46.

político sino también en el económico, pues la revolución carrancista había permitido a sus militares, originarios de las clases medias, obtener poder y dinero.⁷³

La lucha por la libertad como motor de movimientos sociales y armados es un tópico que no sorprende. Es lo que otorga legitimidad a cualquier tipo de lucha. El general Cristóbal Rodríguez, militar egresado del “Heróico Colegio Militar” y que participó en la revolución maderista en 1910 y en la constitucionalista en 1913⁷⁴ es un ejemplo representativo de esta idea. En su obra titulada *La Iglesia Católica y la rebelión cristera en México (1926-1929)* publicada en 1960 escribe que

El nombre de “REVOLUCIÓN” y de revolucionarios, se ha explotado de diferentes maneras y se ha abusado de él en todos los tiempos. Desde luego el movimiento que la Iglesia Católica llevó a cabo soliviantando en contra del Gobierno Constituido, a los fanáticos, no fue una revolución, porque sus ideales ni eran nobles ni mucho menos justificados. Fue simple y sencillamente una “REBELIÓN”⁷⁵

En estas breves líneas se expone el discurso de uno de los bandos que se enfrentaron, el del gobierno federal. Los revolucionarios son aquellos que están del bando del “Gobierno Constituido”, es decir, del lado de la legalidad. El clero no está llevando a cabo una guerra justa pues fue llevada por la Iglesia y por los fanáticos. Mientras que los revolucionarios “auténticos” y modernos son anticlericales y afirman que “las tendencias anticlericales que sustentamos por convicción, nos hacen irreconciliados antagónicos de las ideas anacrónicas de los hombres de sotana. ¿Hombres he dicho? Es oportuno recordar lo que a este respecto escribió Víctor Hugo: «HOMBRE CON ENAGUAS, NI ES HOMBRE NI ES MUJER... ES CURA». Usa enaguas por que se entrega «como la mujer a su marido», incondicionalmente”⁷⁶. Vemos entonces que el revolucionario tiene que ser entonces un hombre moderno que está del lado de la legalidad que proporciona el gobierno.

Y al hablar de gobierno también se habla de política. El propio general Cristóbal arguye que

⁷³ Elisa Speckman, *op. cit.*, p. 148.

⁷⁴ Cristobal Rodríguez, *La Iglesia Católica y la rebelión cristera en México (1926-1929)*, La voz de Juárez, México 1960, p.5.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 9.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 8.

No se trataba de derrocar al General Calles, por hereje y, según los malvados jerarcas, “perseguidor implacable” de la religión, de la Iglesia y de Dios mismo, sino de nulificar las conquistas revolucionarias, porque la Constitución aprobada y puesta en vigor el 5 de febrero de 1917, desplazaba al clero católico de la cosa pública, le quitaba la injerencia en la enseñanza y educación del pueblo, le privaba de muchos privilegios, frenándole en sus innumerables abusos. Pero a las gentes sencillas e ignorantes se les hizo creer, como “artículo de fe”, que el gobierno de la Revolución era obra del infierno, que Calles era el mismo Lucifer en persona, rodeado de los endemoniados revolucionarios, herejes, excomulgados y maldecidos por la Iglesia “de Cristo”⁷⁷

Es en esta tónica en la que se va articulando el posicionamiento anticlerical. Si la legalidad es un fundamento, entonces también lo es el no apoyar lo ilegal, lo que está contra lo legítimo, contra lo emanado de la Revolución. Como comenta Fernando González “hacia 1914, los recién estrenados revolucionarios habían sumado un nuevo agravio de la Iglesia contra la república en crisis que ameritaba para ellos reducirla a su mínima expresión: el haber cooperado *masivamente* con Huerta, quien había asesinado al presidente Madero y dado al traste con la incipiente democracia que ahí se gestaba.”⁷⁸ Aunque Alicia Olivera, por su parte, matiza un poco esta colaboración aduciendo que “se ha acusado a los católicos de haberse aliado al régimen de Victoriano Huerta, pero ellos han rechazado enérgicamente tal situación. Sin embargo [...] tampoco se rehusaron a colaborar con él, pues tenían la esperanza de lograr durante su gobierno una mejor comprensión entre la Iglesia y el Estado”⁷⁹ y que incluso

[...] existen unas cuentas de Victoriano Huerta en las que hay una partida de 25000 pesos prestados por el arzobispo de México. Los católicos responden a esto diciendo que el gobierno de Huerta se encontraba en dificultades económicas y que temía un saqueo de la ciudad. [...] La Iglesia no tenía esa cantidad, pero el arzobispo aprovechó su influencia ante algunos ricos y comerciantes de la capital para ayudar al presidente de México no en la lucha armada, ni contra los enemigos políticos del dictador, sino para salvar a la ciudad de los horrores de un saqueo y de las tropas amotinadas.⁸⁰

Con los precedentes de las Leyes de Reforma, la reciente Revolución, y la creencia religiosa en México, el Estado intentó cooptar a los creyentes para su causa cuando “en febrero de 1925 Morones [patrón de la CROM] había tratado de instaurar una

⁷⁷ *Ibidem*, p. 13.

⁷⁸ Fernando M. González, *op. cit.* p. 27.

⁷⁹ Alicia Olivera, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, op. cit.*, p. 50.

⁸⁰ *Idem*, p. 51.

Iglesia mexicana sismática, separada de Roma; pero, como una Iglesia no se funda como un sindicato, fracasó rotundamente”⁸¹ Este intento de entrar en la religiosidad de la población solo demostró que “la propaganda anticlerical de la CROM, como la de los anarquistas, revela una incomprensión total del fenómeno religioso, y trata de combatirlo alegando una burda metafísica pequeñoburguesa; es la verdad [...] La Iglesia Católica Apostólica Mexicana, del pobre patriarca Pérez, nunca pasó de una docena de sacerdotes pero metió al gobierno de Calles en una farsa trágica”⁸².

Hasta el momento se ha hablado sobre las implicaciones religiosas en este conflicto, pero también hubo otro motor ya que “las causas que iniciaron esta rebelión no sólo son de carácter religioso, sino también agrario, debido al gran descontento que existía por la mala aplicación de la reforma agraria; fue un movimiento eminentemente rural, cuyos principales focos se localizaron en Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán y movilizaron a cerca de 70000 cristeros”⁸³ y parte de estas malas aplicaciones de reforma agraria “en muchos casos las tierras entregadas eran de mala calidad y poco fértiles, los usufructuarios no tenían agua, semillas o maquinaria y las cultivaban con técnicas atrasadas. Por lo tanto, no se había producido una mejora en las condiciones de vida del campo”⁸⁴. Temas que, si bien no entran en este trabajo, toca también de manera abundante Juan Rulfo en su recopilación de relatos de *El llano en llamas* (1953).

2.3 La posición clerical ante los revolucionarios

El otro bando también tiene su propia versión de los hechos y su propia verdad. El discurso cambia con respecto a las mismas acciones, pero con diferentes visiones. La libertad también es parte de la legitimación de la causa cristera. Es también un tópico común en la narrativa del oprimido, aunque también lo es del que siendo opresor se escuda retratándose como un oprimido y perseguido. Y es en la tónica de la persecución en la que se atrincheran tanto la Iglesia como institución, como los cristeros en tanto a población, así lo expresa Lina Delire

⁸¹ Jean Meyer, *La cristiada*, op. cit. p. 8.

⁸² Jean Meyer, Cayetano Reyes García, Enrique Krauze, *Historia de la Revolución Mexicana*, op. cit., p. 220.

⁸³ *Diccionario de la Revolución Mexicana*, coords. Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno, UNAM, IIH, 2010, pp. 244.

⁸⁴ Elisa Speckman, op. cit., p. 150.

[...] la persecución contra la civilización cristiana de México; no al conjuro de un hombre, sino por uno de esos prodigios de que está llena la historia de la Iglesia Católica surgieron en este mismo México, tan abatido y humillado, entre todas las clases sociales, de todas las edades y condiciones, de uno y otro sexo, seres asombrosos animados de sublimes ideales, enamorados de Cristo Rey hasta la locura, sedientos de sacrificio, prestos a todas las inmolaciones, hasta la misma honra para defender con las ansias de un amor divino, el sagrado patrimonio que ha constituido en México, la religión santa del Crucificado.⁸⁵

Aunque claro, las acciones de los gobiernos dan pie a que este tipo de discurso-defensa cobre fuerza debido a las acciones que se emprenden como represalia, así como afirma Alicia Olivera “fueron exageradas en muchos casos y la revolución constitucionalista que encabezó Carranza para expulsar a Huerta y restaurar el gobierno constitucional bajo la forma estipulada en la carta de 1857 se mostró en muchas ocasiones hostil hacia la Iglesia”.⁸⁶ Esto dio lugar a que se vieran así mismos como mártires, y la aceptación del martirio por un ideal que alude a la heroicidad que recuerda, aunque no exclusivamente (esta figura es un común en cualquier historia o relato de lucha por la libertad), a libros bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento, y que en esta tónica religiosa recuerda también a una cruzada:

Entre los héroes deben contarse y colocarse en un lugar especial, los que, teniendo conciencia clarísima de sus derechos y de las condiciones de los tiempos actuales, sabiendo que debe irse al suplicio, al martirio, a la muerte, en defensa de las grandes instituciones en que se asienta la civilización cristiana de México, resolvieron, varonilmente, no esperar a que el verdugo viniese a inmolarnos, sino que, sin medir peligros y puesta toda su confianza en el Dios de los Ejércitos, requirieron las armas para rechazar sus infames designios.⁸⁷

Por lo anterior, aunque de bandos diferentes, el sentido de libertad y de guerra justa es el mismo, al menos en el ideal, que el de los militares revolucionarios.

Mucho se comentó ya de una de las causas principales de la enemistad Estado-Iglesia en la década de los 1910, y vale la pena retomarlo ahora desde este punto de vista. El apoyo a Victoriano Huerta, razón que es puntual ya que es uno de los motivos inmediatos del desacuerdo, contribuyó al que “el anticlericalismo que marcaría la Constitución mexicana de 1917 fue el resultado político de la identificación de la Iglesia católica, no con el antiguo régimen porfirista, sino con la

⁸⁵ Lina Delire, en “Introducción” a *Viva Cristo Rey: Boceto de un gran carácter*. Luis Navarro Origel, Editorial Libertad, San Francisco California, 1928, p. 3.

⁸⁶ Alicia Olivera, La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, *op. cit.*, p. 52.

⁸⁷ Lina Delire, *op cit.*, p, 4

dictadura militar huertista que había derrocado a Madero”⁸⁸. Juan González Morfín, defensor contemporáneo de dicha causa cristera defiende lo contrario y dice que para este tiempo

Fueron años de anarquía en que los militares que tomaban una plaza se convertían por eso mismo en verdaderos dictadores que decidían sobre la vida o la muerte de sus súbditos, así como de las “garantías” que ellos mismos estaban dispuestos a otorgarles y, con frecuencia, emitían disposiciones arbitrarias a las que arrogaban el título de leyes. Algunas de éstas fueron francamente contrarias a la libertad religiosa⁸⁹

Parte de esta libertad es también una protección por parte de la ley para así poder tener voz como una personalidad jurídica y sus consecuentes derechos. Al ser desprovista de esta personalidad la Iglesia se sintió “indefensa”, como sostiene el ya citado Juan Morfín

Además, la nueva Constitución no reconocía ninguna personalidad jurídica a la Iglesia, con lo que quedaba indefensa ante la ley. Para fines de 1917, la mayoría de los obispos se encontraban en el exilio; los que permanecieron en territorio mexicano se encontraban escondidos y amenazados, al igual que una buena parte del clero y, por si fuera poco, se elevaba a rango constitucional lo que ya constituía una persecución de facto.⁹⁰

Se hicieron intentos para evitar esta “persecución”, la Iglesia, por fines todavía no abiertamente violentos, intentó mantener su independencia frente al Estado. Hubo entonces protestas

Las protestas no se hicieron esperar, desde eminentes abogados católicos hasta las señoras congregadas en la organización de las Damas Católicas. Todo fue inútil, pero las protestas sirvieron para que los puntillosos legisladores corrigieran el decreto 1 913, ya que tenía el riesgo de convertirse en algo inconstitucional pues “al restablecer que el superior eclesiástico designaría a los sacerdotes para hacerse cargo de sus templos o para officiar”, le estaba reconociendo personalidad a la Iglesia contra lo previsto en el artículo 130⁹¹

⁸⁸ Roberto Blancarte, *op cit.*, p. 54.

⁸⁹ Juan González Morfín. “Perfil histórico de la Guerra cristera”. *Lusitania Sacra*. No 33. 2016. Junio, p. 270, consultado en https://repositorio.ucp.pt/bitstream/10400.14/21224/1/LS_2016%2833%29_269-290.pdf el 15 de mayo de 2023.

⁹⁰ Juan. González Morfín, *op. cit.*, p. 271.

⁹¹ Fernando González, *op cit.*, p. 30.

En este sentido, la postura clerical puede plantearse como una contrarrevolución, pues no solo no aprobaban algunas resoluciones emanadas de la Constitución, sino que se sentían que debían echarlas para atrás. Así lo argumenta Blancarte “quizá por ello durante el resto del siglo XIX y buena parte del XX la participación de los sacerdotes en movimientos rebeldes aparece ya sólo en aquellos signos conservadores o abiertamente contrarrevolucionarios, originados en zonas rurales.”⁹² Y el ya mencionado Cristóbal Rodríguez comentaba algo similar en su libro y aprovechó también para contrariar el ataque discursivo clerical:

[...] siguiendo los perversos consejos de los miembros del clero, de los jefes de esa Iglesia cuya intromisión en nuestra política ha sido tan funesta, y cuando esos reaccionarios abrigan, no la esperanza, sino la seguridad de obtener el triunfo, uno de ellos, de los conocidos como “destacados” nos aseguraba, meneando la cabeza significativamente como si fuera el péndulo de misterioso horóscopo que: “EN TODOS SENTIDOS LA REVOLUCIÓN EN MÉXICO HABÍA SIDO UN ROTUNDO FRACASO”
Idea que propagan en todos los tonos y por todos los medios, para desorientar al pueblo.⁹³

Como puede verse, el enfrentamiento entre ambos bandos está basado también en los discursos de sus propias causas. Un movimiento, revolución o ley puede manejarse discursivamente dependiendo del interés que se tenga y, de esa manera se pueden también legitimizar o deslegitimizar posturas o acciones.

2.4 La posición de la población

En el conflicto del que se está hablando en este momento también hubo otro agente activo, la población fuera del ejército federal y del clero. Cuando se habla de masas se tiende a generalizar y en gran medida a reducir su participación o convicción a meras sentencias arbitrales, por ejemplo, el ya citado general, Cristóbal Fernández asegura que “LA REBELIÓN CRISTERA EN MÉXICO fue no solamente estimulada, sino organizada y bendecida por el episcopado mexicano y alentada desde Roma por el Pontífice Máximo. Fue uno de tantos engaños criminales a los creyentes, como un supremo esfuerzo del clero para llevar al poder público, a incondicionales

⁹² Roberto Blancarte. *op cit.*, p. 57.

⁹³ Cristóbal Rodríguez, *op cit.*, pp. 9-10.

partidarios suyos.”⁹⁴ Aquí el general quita el factor activo del resto de la población, lo reduce a simple manipulación. Hay que recordar que también Cristóbal argüía que su bando trabajaba por convicción a los ideales, pero Jean Meyer da cuenta que en buena medida el entero del ejército federal no era exactamente del todo voluntario ya que

Cada arma reclutaba por su cuenta, exigiendo de los reclutados una talla mínima de 1.50 m en infantería y de 1.62 en caballería, una edad entre 21 y 35 años y ser soltero o viudo sin hijos. El enganche debía ser voluntario y firmado al menos por tres años. De hecho, ninguna de estas condiciones se llenaba, sobre todo la del carácter voluntario de la incorporación, tanto que se recurría a las eternas prácticas de la leva y que se seguían utilizando “las cuerdas para atar a los voluntarios”. Se echaba mano de cualquiera: condenados de derecho común, obreros sin trabajo, campesinos, y a veces incluso, cuando la cosa iba muy mal, como en 1929, mineros de Pachuca y petroleros del Pánuco [...] que desertaban al primer combate.⁹⁵

A lo que Juan Morfín, también agrega que en el bando cristero era el efecto completamente opuesto, un gran grupo de gente que estaba obligada por un llamado más grande que ellos mismos, poniendo de relieve además la no profesionalización que tenían como ejército pues

[...] no estaba integrada por militares de carrera, ni por hombres avezados en el uso de las armas, sino por gente común y corriente que respondía a un llamado imperativo de su conciencia: [...] En católicos como éstos, la mayoría de las veces había un rechazo e, incluso, un temor al recurso de las armas; sin embargo, la actitud del gobierno los había llevado a pensar que no existía otro medio para rescatar la libertad de la Iglesia.⁹⁶

Esta idea se puede sostener con el testimonio de la ya mencionada Lina, una mujer activa de la Liga Internacional Femenina de la Libertad Religiosa, quien además agrega en una introducción a una biografía de tintes hagiográficos de Fernando Origel que:

Si no eres ni mexicano, ni católico, detén un poco, lo más que puedas la consideración ante los hechos que sucintamente se relatan en el presente folleto, para que te convenzas de que aún hay quienes en nuestra época, saben renunciar a todo, anhelar la muerte, conquistar el derecho de recibirlo “mirando cara al sol, y

⁹⁴ Cristobal Fernández, *op. cit.*, p. 13.

⁹⁵ Jean Meyer, *La guerra cristera, op cit.*, p. 150.

⁹⁶ Juan Morfín, *op cit.*, p. 279.

a Dios la oración postrera, dirigiendo en español”, no por intereses mundanos, sino por elevadísimos ideales.⁹⁷

De aquí se puede extraer que, en conjunción con Juan Morfín, en gran medida la población que se reconoció como cristera tenía esa convicción, pensaban que defender a la Iglesia, su Iglesia, era una forma de resistencia al gobierno que les había fallado.

Si bien los feligreses salieron a pelear por convicción, también es pertinente agregar que este hecho no es sinónimo de que éste fuera el total deseo del clero, pues al ser una institución debe cuidar la percepción que se tiene de ellos y de sus propios intereses. Toda guerra tiene costos monetarios, políticos e internos: “Los obispos [...] habían frenado los impulsos rebeldes de su grey, menos porque pretendieran inmiscuirse en ciertos asuntos [...] que por el cúmulo de mortificaciones y responsabilidades a que se iba a exponer su ministerio, a través de los atropellos a los templos y a las dignidades de su Iglesia.”⁹⁸

Es decir, podría salir muy caro y el arriesgarse podría ser peor. No obstante, el difícil control sobre los feligreses, la Iglesia entendía perfectamente el poder de presión que tenían contando con ellos de su parte. por ejemplo, cuando el obispo de Colima Amador Velazco protestó por las medidas obligatorias de la Iglesia para con el gobierno y por ello

[...] el pueblo salió a defender a su obispo y a pedir la derogación del decreto y el 5 de abril, la multitud fue baleada. Al cumplirse los 10 días de plazo para que se cumpliera el decreto, el obispo ordenó la suspensión de cultos, la ciudad se enlutó, lo mismo que el resto del pequeño estado [Colima] y se inició un boicot como el de Jalisco en 1918. El uso del templo como arma simbólica volvió por sus fueros en este caso, que resultó la prefiguración de lo que seguiría unos meses después. La reacción del pueblo no dejó lugar a dudar acerca de la eficacia de la medida episcopal⁹⁹

Por parte del gobierno, ellos continuaron “desdeñando las reacciones de las masas y sin tomar en serio la posibilidad de una lucha armada, Calles firma el 14 de junio el

⁹⁷ Lina Delire, *op cit.*, p. 5.

⁹⁸ Jean Meyer, Cayetano Reyes García, Enrique Krauze, *Historia de la Revolución Mexicana*, *op. cit.* p. 220.

⁹⁹ Fernando González, *op. cit.*, p. 49.

decreto - publicado el 2 de julio - que provoca la ruptura. La llamada Ley Calles, que el Senado tardará tanto en aprobar, reglamenta el Artículo 130 constitucional".¹⁰⁰

Ya conocidas las acciones tomadas por el Estado y la Iglesia, puede decirse que la población tenía su propia convicción en tanto a devoción de fe y plan de acción. Así pues, el pensar que existe un control total sobre ellos por parte del Estado o de la Iglesia sería simplificarlo en demasía, y por tanto su rol como agente activo de un conflicto.

¹⁰⁰ Jean Meyer, Cayetano Reyes Garcia, Enrique Krauze, *Historia de la Revolución Mexicana*, *op. cit.*, 223.

Capítulo 3: Los recuerdos del porvenir

En este capítulo se tiene por objetivo mostrar cómo se puede manejar a una novela como fuente para el estudio de la historia. Aquí se ejemplifica con extractos puntuales de *Los recuerdos del porvenir* los temas políticos y sociales que se han tocado de la Guerra Cristera y del contexto en que el texto fue escrito por Elena Garro, demostrando así la conexión existente entre ambas épocas con la propia escritora.

3.1 La posrevolución

En este apartado el término “posrevolución” será empleado en el sentido en que se ha concluido la lucha armada entre las diversas facciones revolucionarias, y cuyo enfrentamiento ahora es en el plano político y de re-construcción del Estado mexicano, pues además de recuperarse económicamente, también se deben de consolidar el nacionalismo oficial, la nueva clase emergente en el poder y el proyecto de la división de la tierra, mismos que se tratarán en este capítulo.

Una vez que los militares del norte se hicieron con el poder de la silla presidencial y del asesinato de Carranza en Puebla en 1920, quedando Álvaro Obregón como presidente constitucional después del otro interinato del también sonoreense Adolfo de la Huerta. Es en estos años de la década de los veinte en que, entre otros sucesos, que toma relevancia el tema de la repartición agraria, el asunto religioso y la construcción de un nacionalismo, mismo que influye en las identidades que manejan los diferentes grupos de personas.

La Historia, como la disciplina que se dedica el estudio de procesos del pasado, suele tomar más en cuenta los grandes sucesos, lugares y personajes y, no obstante, como cada vez queda más claro entre los estudiosos de dicha disciplina, son también los pequeños relatos y pequeñas poblaciones las que también tienen algo que contar, como lo es el pueblo imaginado en *Los recuerdos del porvenir* si bien no es una localidad palpable ni real, sí lo es en tanto que es un receptáculo en donde sus personajes e historias narradas tienen arraigados un discurso social en donde Elena Garro plasma en gran medida su pensamiento político y social, pues “La novela pone en relación la historia oficial, la memoria colectiva y la percepción individual, a través de la pluma experta de su autora [...] no se trata de un texto

fidedigno; lo importante es el giro en la perspectiva que enlaza los tiempos y opta por un tipo de representación donde la memoria elabora un «contra-discurso polifónico»¹⁰¹ y aunque “Varios autores señalan que en este texto la temporalidad y los acontecimientos históricos reseñados fueron alterados y, con todo, es palpable una historicidad, una intención política, un análisis del poder. Garro solidifica el tiempo e impide que la percepción histórica se disperse, antes bien la concentra propiciando un equilibrio entre la realidad y la fantasía”¹⁰² Margarita León Vega da cuenta de ello cuando explica que se representa una “microhistoria” y que ésta cuenta lo que los vencidos tienen que decir, pues las historias que ahí ocurren junto con sus protagonistas (las tramas de Julia Andrade, Hurtado, los militares, los Moncada, por ejemplo) tienen más relevancia para el propio pueblo que todo lo que pasa fuera de él (todo aquello que tenga que ver con Carranza, Calles u Obregón), pues es lo que les afecta en el día a día.¹⁰³ Es pues, una historia dirigida por la voz de un pueblo arrastrado por la historia:

Su presencia no nos era grata. Eran gobiernistas que habían entrado por la fuerza y por la fuerza permanecían. Formaban parte del mismo ejército que me había olvidado en este lugar sin lluvias y sin esperanzas. Por su culpa los zapatistas se habían ido a un lugar invisible para nuestros ojos y desde entonces esperábamos su aparición, su clamor de caballos, de tambores y de antorchas humeantes. En esos días aún creíamos en la noche sobresaltada de cantos y en el despertar gozoso del regreso. Esa noche luminosa permanecía intacta en el tiempo, los militares nos la habían escamoteado, pero el gesto más inocente o una palabra inesperada podía rescatarla. Por eso nosotros la aguardábamos en silencio.¹⁰⁴

En la novela, y tal como menciona Alejandro Zamora, Ixtepec forma parte de una microhistoria, la cual termina siendo fatídica para todos ellos cuando son insertados en la historia nacional, en el conflicto civil llamado “Cristiada” a partir de la aplicación de la Ley Calles¹⁰⁵. Incluso esta inserción viene desde acontecimientos antes, no

¹⁰¹ Ethel Junco y Claudio Calabrese, *op cit.* p. 371.

¹⁰² Margo Glantz, *op cit.*, p. 684.

¹⁰³ Margarita León Vega, “Elena Garro: El Discurso Social En *Los Recuerdos Del Porvenir*”. *Literatura Mexicana*, ISSN electrónico: 2448-8216 vol. 3, No. 2, 16 de noviembre de 2011, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, pp. 391-392, consultado en <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/155/155> el 6 de septiembre de 2023.

¹⁰⁴ Elena Garro, *Los recuerdos del porvenir*, Alfaguara, México, 2019, p. 19.

¹⁰⁵ Alejandro Zamora, “*Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro. Una novela mexicana de deformación”, *Estudios del discurso*, vol. 1, No. 2, mayo de 2015, York University-Glendon College, p. 29, consultado en https://www.academia.edu/40642673/Los_recuertos_del_porvenir_de_Elena_Garro_Una_novela_mexicana_de_deformaci%C3%B3n el 7 de septiembre de 2023.

precisamente con la Cristiada, sino desde que se ven envueltos en cualquier acontecimiento “extranjero”, o sea, aquello que está fuera del pueblo o es externo a él, pero con el cual se perjudican, como el acontecimiento nacional más inmediato, la Revolución

- ¡Fue maderista! - comentó en voz muy baja para hacer un resumen de las rarezas de Moncada.

El extranjero sonrió ante la confidencia de doña Elvira y no supo qué decir.

- Con Madero empezaron nuestras desdichas. . . - suspiró la viuda con perfidia. Sabía que una discusión reanimaría la conversación moribunda.

- En el principio de Francisco Rosas está Francisco Madero - sentenció Tomás Segovia.

La figura del general Rosas surgió en el centro oscuro del jardín y avanzó hasta el grupo olvidado en el corredor de doña Matilde: "Él es el único que tiene derecho a la vida", se dijeron rencorosos y se sintieron atrapados en una red invisible que los dejaba sin dinero, sin amores, sin futuro.

- ¡Es un tirano!¹⁰⁶

Cuando hay una guerra civil surge un conflicto más allá del bélico, uno de origen político, pues el sentimiento de unidad nacional se fragmenta al tener que enfrentarse entre compatriotas ¿cómo puede uno sentirse hermanado y no albergar rencor cuando aquel que comparte tu misma nacionalidad no dudará en atentar contra ti por desacuerdos u órdenes? En el caso de la Revolución Mexicana fueron las distintas facciones militares, y en la posrevolución de los veinte fue el ejército contra la población civil. Esta es la problemática que surge, y la solución más rápida (aunque no por eso adecuada o simple, sino compleja en su práctica) es la construcción de una historia y un discurso oficial, lo cual suponía “la redefinición misma de los individuos, cambios de mentalidad, de hábitos y, en suma, un nuevo perfil ciudadano. Es aquí que la idea de un «hombre nuevo», *leitmotiv* en todo proceso de legitimación de un nuevo «orden» posrevolucionario, entró en la ideología y en la retórica oficiales.”¹⁰⁷

El discurso político pretende ser de conciliación y la narrativa literaria sigue ciertos fines acordes a la época, como la novela de la Revolución. Esto funciona por un tiempo ya que “una revolución no dura más de quince años, periodo que coincide

¹⁰⁶ Elena Garro, *op cit.*, p. 77.

¹⁰⁷ Alejandro Zamora, *op cit.*, p. 21.

con la vigencia de una generación.”¹⁰⁸ Idea que me pareció acertada desde la primera vez que la leí, tomando en cuenta que las generaciones posteriores suelen criticar, a veces con mayor o menor asertividad, a las predecesoras.

Como se acaba de mencionar unos renglones más arriba, la literatura puede ayudar al proceso de construcción de una historia o discurso oficial, pero también ocurre lo opuesto: la novela puede fungir como un agente de “deformación” en tanto que es “un instrumento de crítica narrativa de la formación del sujeto moderno y de los discursos dominantes de formación de dicho sujeto en un contexto específico”¹⁰⁹, ya que “la verdad histórica es revisada por medio de la imaginación activa y no solo rememorativa con perspectiva crítica; la novela promueve la transformación de la memoria en potencia liberadora y configuradora”¹¹⁰ y el “pasado es objeto de la historia y se recupera mediante la memoria [...] El vínculo entre historia y relato se hace personal por la mediación del tipo de memoria que imprime el autor”¹¹¹. Es gracias a estos elementos que una pieza literaria puede ser considerada como una fuente histórica (que no historiográfica), su escritura está influenciada por su época y el discurso responde también a la misma, siendo un ejemplo perfecto la su estudio e interpretación con su debida contextualización.

La novela de Elena Garro no es la única ni la primera ni última en crear o aludir a pueblos literarios para exponer desencantos sociales o sufrimiento de las poblaciones marginales, pues comparte este tópico con otros igual de conocidos como un pueblo situado en una parte de un arzobispado de *Al filo del agua* (1947) de Agustín Yáñez o la recontra conocida Comala de *Pedro Páramo* (1955) de Juan Rufo. Pueblos inmersos en discursos a los que Luis González y González llama “el mirador de los revolucionados” en 1986.¹¹² En *Los recuerdos del porvenir* puede encontrarse dicho mirador, pues en Ixtepec

[...] debido a la generalizada decadencia económica y social, a pesar de las banderas, ideas o principios enarbolados por las facciones (que justifican la lucha revolucionaria que cambiaría y mejoraría virtualmente un estado de cosas), en el

¹⁰⁸ José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Ciudad de México, La guillotina, 2010, p.128, Monoskop, consultado en https://monoskop.org/images/f/f6/Ortega_y_Gasset_Jose_La_rebelion_de_las_masas.pdf el 27 de septiembre de 2023

¹⁰⁹ Alejandro Zamora, *op cit.* p. 19.

¹¹⁰ Ethel Junco y Claudio Calabrese, *op cit.* p. 391.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 372.

¹¹² Golange Victory, *op. cit.*, p. 2-3.

ánimo generalizado de los ixtepecanos la guerra civil ha sido inútil porque nada se ha transformado sustancialmente. En este sentido la novela muestra de manera sutil cómo los beneficios del triunfo revolucionario han llegado a unos cuantos, pese al carácter popular del movimiento.¹¹³

Un ejemplo de ello es este pasaje en donde de manera breve se muestra a quién no se le hizo justicia (indios) y a quién sí fue beneficiado (familias emergentes): “Estaban descalzos y sus pies, rajados por el continuo andar sobre las piedras, tristes y olvidados de la suerte. De buena gana se hubieran ido de la casa de doña Lola Gorívar, pero el hambre que sufrían en el campo los obligaba a seguir en su cocina.”¹¹⁴ O en éste otro donde una minera adyacente relacionada con Ixtepec tuvo su gran esplendor en el pasado reciente:

Tetela pertenecía al pasado, estaba abandonada. De ella solo quedaba el prestigio dorado de su nombre vibrando en la memoria como una sonaja y algunos palacios incendiados. Durante la Revolución los dueños de los minerales desaparecieron y los habitantes pobrísimos desertaron las bocas de las minas. Quedaron unas cuantas familias dedicadas a la alfarería. Los sábados muy temprano las veíamos llegar descalzas y desgarradas a vender sus jarros en el mercado de Ixtepec. El camino que cruzaba la sierra para llegar al mineral atravesaba "cuadrillas" de campesinos devorados por el hambre y las fiebres malignas. Casi todos ellos se habían unido a la rebelión zapatista y después de unos breves años de lucha habían vuelto diezmados e igualmente pobres a ocupar su lugar en el pasado.¹¹⁵

Como puede entenderse, la Revolución para estas poblaciones rurales en la literatura de Elena Garro no ha dado grandes frutos y básicamente se reemplaza un mal por otro.

3.2 El agrarismo

La relación que uno como individuo o como una comunidad tiene con la tierra difiere en la medida en la que se está en contacto con ella y del tipo de contacto. A este respecto Guillermo Bonfil Batalla menciona que “La tierra es un recurso productivo indispensable, pero es más que eso: es un territorio común, que forma parte de la herencia cultural recibida. Es la tierra de los mayores; en ella reposan los antepasados difuntos”¹¹⁶, por lo cual cuando se habla de temas agrarios, el

¹¹³ Margarita León Vega, *op. cit.*, p. 399.

¹¹⁴ Elena Garro, *op. cit.* p, 91.

¹¹⁵ Elena Garro, *op. cit.*, p. 32.

¹¹⁶ Guillermo Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 66.

entendimiento del término obedece a dos distintas nociones sobre lo que es el significado de esta y de su uso, pues en la época que siguió a la Revolución

El sentido de la reforma agraria era uno para los campesinos (la recuperación de un territorio que era a la vez recurso material indispensable, espacio social, elemento lleno de significados simbólicos y emotivos; posibilidad de sobrevivencia, pero sobre todo de continuidad) y otro diferente para los planificadores y dirigentes del México que surgió de la Revolución; para éstos era una manera, sí, de hacer justicia social; pero ante todo un mecanismo para hacer producir la tierra en función de los nuevos proyectos de desarrollo nacional. Este proyecto no pretendía la continuidad del México profundo, sino una incorporación, por la vía de su negación, a una sociedad que se quería nueva. Por eso México debía ser mestizo y no plural ni mucho menos indio.¹¹⁷

La meta llevada a cabo evidentemente fue aquella en la que se repartía y manejaba la tierra en función del proyecto de la Revolución triunfante dejando de lado las demandas populares de la gran masa campesina que vivía de su propia mano de la tierra y es que

[...] más que a Porfirio Díaz, la Revolución derrotó a Emiliano Zapata. Sin restar importancia a los contenidos agraristas de la Constitución de 1917 y sin negar los méritos de los mejores momentos de la Revolución hecha gobierno, como el periodo cardenista, es necesario reconocer que la esencia misma del proyecto zapatista fue eliminada y que sólo se incorporaron en el programa triunfante de la Revolución aquellas demandas que parecían ser compatibles con las metas que finalmente definieron el carácter de la Revolución vencedora.¹¹⁸

Parte de la función de este proyecto era decidir a quiénes se les repartía la tierra, y lo más importante, qué tipo de tierra era la entregada a cada particular. En la década de los 40 y 50 ese era uno de los temas de mayor importancia. A los campesinos en efecto, se les otorgó, pero ésta era una tierra complicada para trabajarla, sumado al hecho de que no se daba la maquinaria necesaria para hacerla producir de manera satisfactoria. Las demandas de los campesinos (que venían desde sus localidades para buscar solución) no eran resueltas a la vez que se les trataba con desdén.¹¹⁹

¹¹⁷ Guillermo Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 163.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 107.

¹¹⁹ Elena Poniatowska, *Las siete cabritas*, Ediciones Era, 2000, México, p. 116.

Con esto como antesala, se puede entender de mejor manera la problemática de los campesinos con la repartición y robo de tierras es un tema recurrente a lo largo de la obra. Un ejemplo claro y sin lugar a dudas es el siguiente:

En efecto, después de cada viaje, Rodolfo, ayudado por sus pistoleros traídos de Tabasco, movía las mojoneras que limitaban sus haciendas y ganaba peones, chozas y tierras gratuitas. Bajo uno de los almendros del atrio, esperando la misa de siete, estaba Ignacio, el hermano de Agustina la panadera. Observó largo rato al hijo de doña Lola: luego se acercó cortésmente a él y le pidió un aparte. Se decía que Ignacio era un agrarista. La verdad era que había militado en las filas de Zapata y que ahora llevaba la vida descalza de cualquier campesino. Sus pantalones de manta y su sombrero de palma estaban comidos por el sol y el uso.
- Mire, don Rodolfo, es mejor que deje quietas las mojoneras. Los agraristas dicen que lo van a matar.

Rodolfo sonrió y le volvió la espalda. Ignacio, mortificado, se retiró y desde lejos contempló la silueta menuda de Rodolfo Goribar. Éste no le concedió ni una mirada más.

¿Cuántas veces lo habían amenazado? Se sentía seguro. El menor rasguño a su persona costaría la vida a docenas de agraristas. El Gobierno se lo había prometido y lo había autorizado para apropiarse de las tierras que le vinieran en gana. El general Francisco Rosas lo apoyaba. Cada vez que ensanchaba sus haciendas, el general Francisco Rosas recibía de manos de Rodolfo Goribar una fuerte suma de dinero que se convertía en alhajas para Julia.¹²⁰

Y unas páginas más adelante, después de que Rodolfo Goribar recurre al general Francisco Rosas, después de que éste tuviera un desencuentro con Julia, para solicitar deshacerse de un indio agitador:

Por la mañana las criadas llevaron la noticia: en el manglar de las trancas de Cocula había cinco hombres colgados y entre ellos estaba Ignacio, el hermano de Agustina la panadera. La mujer andaba gestionando que le permitieran bajar el cuerpo de su hermano y todos nos habíamos quedado sin bizcochos.

- ¡Pobres hombres, tal vez no quisieron entregar sus tierras!... -explicó doña Matilde al extranjero sin querer decir lo que pensaba. Esta vez se trataba de culpar a uno de sus amigos y la señora prefería guardar silencio.

Estaba avergonzada. Felipe Hurtado no supo qué decir.¹²¹

Esta exhibición de poder y favoritismo cuando “Rodolfito Goribar mueve las «mojoneras» a su arbitrio y con la ayuda de los militares, emulando las actitudes de un encomendero”¹²² es respaldado por el gobierno y los militares en una muestra de que en los años veinte fueron sólo algunos los beneficiarios de la Revolución. Se

¹²⁰ Elena Garro, *op. cit.*, pp. 74-75.

¹²¹ *Ibidem*, pp. 88-89.

¹²² Margarita León Vega, *op. cit.*, p. 394.

dan muestras incluso de que estos beneficiados tuvieron sus diferencias con alguna otra facción Revolucionaria que buscaba un objetivo diferente: “Doña Elvira siguió resignada el diálogo sostenido entre la madre y el hijo. La señora Gorívar sentía una admiración ilimitada por Rodolfo: gracias a él sus tierras le habían sido devueltas y el Gobierno le había pagado los daños cometidos por los zapatistas. Era pues justo que en público hiciera testimonio de su agradecimiento. ¿Qué menos podía hacer por él?”¹²³. Las nuevas familias ricas tenían una especie de simbiosis con el poder en turno, éstos dos se necesitaban mutuamente, por lo que “el propósito no declarado del ejército federal en el pueblo es apagar las demandas cada vez más radicales en torno a la reforma agraria, en otras palabras, aplastar la política del zapatismo.”¹²⁴ El zapatismo es por sí mismo un movimiento contestatario, lo que implica una interferencia con la pretendida homogeneización de la nueva nación.

De lo anterior hay algo más importante e interesante que salta a la luz; que en la época en que se escribió, ya pasado 1953, más de treinta años después, el discurso que maneja Elena Garro remite nuevamente al “mirador de los revolucionados” que muestra parte de la postura política de la escritora, relacionada con su cercanía hacia estos sectores desfavorecidos, pues “La gran mayoría de su producción dramática y literaria se nutre de sus experiencias al lado de los indígenas, que es decir de los campesinos y obreros con quienes luchó en pro de la democracia, la igualdad genérica y la justicia social en los años 50 y 60.”¹²⁵ Estos indígenas, campesinos y obreros contemporáneos suyos comparten un rasgo común con los ixtepecanos de su novela, y es que todos éstos son los marginados y olvidados por la historia nacional independientemente de sus creencias, su estrato social e incluso su raza, son los protagonistas de su propia microhistoria.¹²⁶

La crítica o el señalamiento de injusticias sociales mediante obras académicas como ensayos o artículos e incluso obras literarias es tolerada en la medida en que las palabras no salgan del papel y pasen a ser básicamente una letra muerta. Cuando la palabra escrita es respaldada por la acción se torna entonces en una molestia, y ésta se convierte en problemas cuando dichas acciones

¹²³ Elena Garro, *op. cit.*, pp. 73-74.

¹²⁴ Joshua Lund, *op. cit.*, p. 163.

¹²⁵ Patricia Rosas Lopátegui, “Las dos novelas políticas de Elena Garro: *Los recuerdos del porvenir* e *Y Matarazzo no llamó*”, *Argus-a Artes & Humanidades*, ISSN electrónico: 1853-9904, vol. VI, No. 25, septiembre 2017, University of New Mexico, p. 2, consultado en <https://www.argus-a.com/archivos-dinamicas/1253-1.pdf> el 16 de septiembre de 2023.

¹²⁶ Alejandro Zamora, *op. cit.*, p. 33.

hacen mella en la opinión pública y tienen el apoyo de ésta, o de al menos una parte considerable de ella. La cercanía de Elena Garro con campesinos e indígenas (señalada en el primer capítulo) juega un papel fundamental en el paso de la letra a la acción. Si recordamos que la gestación de *Los recuerdos del porvenir* se dio en 1953, se entiende de mejor manera por qué en la segunda mitad de la década de 1950 tuvo un gran activismo. De 1956-1957 defendió a los comuneros de Ahuatepec, Morelos, con su hermana Deva. Dio también su apoyo, al enterarse de diversas atrocidades cometidas desde 1952 a campesinos zapatistas, mismas que publicó en forma de cuatro artículos en el semanario *Presente!* en Cuernavaca, a la lucha de Rubén Jaramillo, líder agrarista del estado de Morelos, y a mediados de 1958 se vio involucrada también en una huelga de obreros que era dirigida por Demetrio Vallejo y Valentín Campa, quienes fungieron como líderes ferrocarrileros que paralizaron al país con el movimiento que reclamaba justicia social¹²⁷.

Otro ejemplo de la palabra escrita pasada a la acción que incomoda es cuando se increpa directamente a personalidades que son abiertamente simpatizantes de algún movimiento ligado a la justicia social. En este caso particular fue en un homenaje a Rómulo Gallegos (expresidente venezolano que se encontraba en México por exilio político) por el FCE en su salón de eventos en la Avenida Universidad cuando la reunión fue interrumpida por un grupo de campesinos secundados por Elena Garro. En este evento lleno de intelectuales y personalidades políticas importantes se hablaba de la democracia e injusticia social. El grupo que llegó asentía todas las declaraciones del discurso. Una vez concluido el tiempo que se dio para hacer gala de la retórica, Garro pidió a uno de ellos que firmara una petición de ayuda a la recuperación de tierra de los indios y que motivara a los otros a hacer lo mismo; pero la respuesta fue simplemente que se dirigiera a la presidencia de la República, aunque, según la entrevista que le hizo Elena Poniatowska, Garro llevaba ya dos años haciendo eso. La respuesta de todo aquel que fue incitado a firmar dio sus negativas a tal petición. El relato de esa ocasión concluyó con ponchar llantas de los que acudieron.¹²⁸ Esta breve anécdota corresponde a la idea de que la acción no siempre va con el discurso, mas en el caso de *Los recuerdos del porvenir* se alcanza a percibir cuando se lee un elemento bastante subjetivo, pero que es evidente y perceptible al hablar de la marginación de

¹²⁷ Patricia Rosas Lopátegui, *op. cit.*, p. 15.

¹²⁸ Elena Poniatowska, *op. cit.*, p. 120-122.

sus personajes (y aunque los campesinos e indios no son representados declamando los diálogos más elocuentes y reflexiones más profundas que conmueven con su lectura), una amargura que sólo se puede imprimir cuando se es allegado a cierta localidad o ideas.

3.3 Las identidades (criolla, india, mestiza)

Como se mencionó en el primer apartado de este capítulo, la construcción de un discurso oficial se fue gestando de la mano de las obras literarias contemporáneas. Éstas pueden apoyar en la construcción del sentimiento de nación de un país, pero, de la misma manera, sólo que en el sentido opuesto, sirve también para poner en evidencia los problemas de éste en el proceso de su formación. La nación está ligada a la modernidad de los países y su construcción está influenciada por ella. Zamora ve en *Los recuerdos* una “novela de deformación, la novela que busca una infancia del sujeto adulto [la nación en este caso], del hombre formado, es a la vez una obra de crítica de la modernidad en un contexto específico, y de la constitución general de dicho sujeto moderno.”¹²⁹ La representación que la literatura debido a la inquietud que provoca el oficialismo responde a su vez a la inexactitud que éste puede provocar, en este caso fue que “Al definir la nueva nación mexicana se la concibe culturalmente homogénea, porque en el espíritu (europeo) de la época domina la convicción de que un Estado es la expresión de un pueblo que tiene la misma cultura y la misma lengua, como producto de una historia común.”¹³⁰

En *Los recuerdos del porvenir* se puede notar claramente en los diferentes grupos de personajes que se describen que se auto perciben y se excluyen a su propia manera y con sus criterios. Hay indígenas (llamados “indios” de forma peyorativa por las personas que sí gozan de apellido, como por ejemplo cuando habla Elvira Montúfar: “- ¡Qué fastidio vivir en un país de indios! Se aprovechan del sueño para hacerle a una el daño -dijo avergonzada al ver que su hija, a esas horas de la noche, se ocupaba en tales menesteres en lugar de irse a la cama. Se cepilló los cabellos con energía y se miró asombrada en el espejo”¹³¹, o en una plática más fuerte se lee también:

¹²⁹ Alejandro Zamora, *op. cit.*, p. 20.

¹³⁰ Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 105.

¹³¹ Elena Garro, *op. cit.*, p. 36.

- ¡Ya saben, con los indios mano dura! - recomendó Tomás Segovia a los Moncada, en una de las reuniones que se hicieron para despedir a los jóvenes. Segovia se había acostumbrado a la pedantería de su botica y repartía consejos con la misma voz que repartía los remedios: "Ya sabe, un papelito cada dos horas."
- ¡Son tan traidores! -suspiró doña Elvira, la viuda de don Justino Montúfar.
- Todos los indios tienen la misma cara, por eso son peligrosos -agregó sonriente Tomás Segovia.
- Antes era más fácil lidiar con ellos. Nos tenían más respeto. ¡Qué diría mi pobre padre, que en paz descansa, si viera a esta indiada sublevada, él que fue siempre tan digno! -replicó doña Elvira.
- Necesitan cuerda. Ustedes no se vayan despacio. Tengan siempre la pistola en orden - insistió Segovia.¹³²

personas blancas o criollas, quienes a la vez discuten por su supuesto mestizaje, y militares que son considerados extranjeros y son vistos con recelo como invasores, "pues cuando llega el general Francisco Rosas a Ixtepec, como enviado del gobierno a «poner orden», se señala que es un enemigo del pueblo"¹³³

Las discusiones sobre el papel que juegan los indígenas están más en los discursos presentados por las familias acomodadas que de los propios indígenas, quienes en comparación hablan muy poco y no suelen tener soliloquios grandilocuentes ni profundamente reflexivos marcando así una ausencia social del indio:

Los indios aparecen totalmente anulados como sujetos actuantes y hablantes: esto es, están ausentes de las acciones protagónicas que ocurren a su alrededor y que los afectan, sobre todo de aquellas que podrían modificar su grave situación. La ausencia social del indio está marcada también a través de la desnaturalización de su propio discurso al entrar en contacto con el discurso ajeno, que lo silencia totalmente. El indio desaparece entonces del panorama histórico y del discurso explícito (el directo, el que construirían sus propias palabras), aunque no así del panorama simbólico. [...] La presencia constante, aunque casi siempre oblicua, colateral, de los indios en el discurso mestizo durante las tertulias y charlas de las rancias familias del lugar es como un fantasma que merodea y amenaza las buenas conciencias de sus patrones, que se niegan a reconocer esa otredad que es parte constitutiva de ellos mismos. En su mente y en su ánimo los indios, *ausentes* del panorama social y político de Ixtepec, aparecen como una fuerza amenazadora que, agazapada, espera turno para tomar revancha social.¹³⁴

y aunque parezca que están invisibilizados o callados. a propósito, Joshua Lund señala que "La queja relativamente común, entonces, de que Garro «excluye» a los

¹³² *Ibidem*, p. 33.

¹³³ Ana María Villalobos, *op. cit.*, p. 156.

¹³⁴ Margarita León Vega, *op cit.*, p. 397.

indígenas del mundo de los *Recuerdos del porvenir*, o de que los «silencia», parece fuera de lugar, especialmente si leemos la locación de la novela, Ixtepec, como una metáfora de la nación. La invisibilidad de los indígenas de Garro es una invisibilidad puesta en escena, una invisibilidad claramente visible¹³⁵, como se puede ver en el siguiente pasaje:

¿Ya los bajaron?

- No, señor -contestó Félix con pudor. No quería que nadie adivinara la pena que sentía por sus iguales: "Los pobres somos un estorbo" ...

- Iremos a gestionar que los devuelvan -dijo Martín, persuadido de que vivía una mañana desconocida y sin saber qué cuerpos reclamaba, ni de dónde quería que los bajarán.

- Puede ser que al señor se los devuelvan, siempre respetan más a los de traje - dijo Félix, sabiéndose de los descalzos.¹³⁶

Es incluso Félix el personaje representativo de los indios que más habla, y cuando lo hace es para expresar que se calla "Félix, sentado en su escabel, los escuchaba impávido. «Para nosotros, los indios, es el tiempo infinito de callar», y guardó sus palabras. Nicolás lo miró y se movió inquieto en su silla. Le avergonzaban las palabras de los amigos de su casa."¹³⁷

El silencio que guardan y la auto represión es consecuente de la situación subordinada en la que se encuentran, y en más la acción que aquí se resalta es que, aunque hablen para sí y en voz baja, lo que dicen y cómo lo dicen revela la subalternidad propia de la época. Y es precisamente esta silenciación consciente que hace Elena Garro de los indios lo que da pie a pensar en por qué los pone en esta situación cuando en otras obras, como por ejemplo en *Balun Canán* (1957) de Rosario Castellanos los indios de su autoría son más desenvueltos y menos sumisos. Es parte de su discurso social mostrar el silencio como una consecuencia de la opresión en la que viven ellos, pero que finalmente tienen algo que decir y que, aunque con menos palabras, da un mensaje claro de la situación en l

que se les tiene. Curiosamente, este silencio y palabras hacia sí mismos también lo comparte uno de sus personajes, Conchita Montúfar, la hija de Elvira Montúfar, quien desea hablar, pero reprime sus impulsos

¹³⁵ Joshua Lund, *op. cit.*, p. 168.

¹³⁶ Elena Garro, *op. cit.*, p. 92.

¹³⁷ *Ibidem*, p. 33.

La violencia que sopla sobre mis piedras y mis gentes se agazapó debajo de las sillas y el aire se volvió viscoso. Las visitas sonrieron, hipócritas. Conchita, la hija de Elvira Montúfar, contempló a Nicolás con admiración. "¡Qué dicha ser hombre y poder decir lo que se piensa!", se dijo con melancolía. Nunca tomaba parte en la plática; sentada con recato, oía caer palabras y las aguantaba estoicamente como quien aguanta un aguacero. La conversación se volvió difícil.¹³⁸

En este caso particular la mujer comparte la misma limitación que el indio, el silencio autoimpuesto por la situación subordinada en la que se encuentran.

Por otra parte, a los mestizos o criollos se les representa con un mayor protagonismo, siendo ellos los que son partícipes de las tramas más elaboradas de la novela. No obstante, lo que deseo resaltar aquí es la gran diferencia con la que están aquí descritos:

A los mestizos, el campo les producía miedo. Era su obra, la imagen de su pillaje. Habían establecido la violencia y se sentían en una tierra hostil, rodeados de fantasmas. El orden de terror establecido por ellos los había empobrecido. De ahí provenía mi deterioro. "¡Ah, si pudiéramos exterminar a todos los indios! ¡Son la vergüenza de México!" Los indios callaban. Los mestizos, antes de salir de Ixtepec, se armaban de comida, medicinas, ropa y "¡Pistolas, buenas pistolas, indios cabrones!" Cuando se reunían se miraban desconfiados, se sentían sin país y sin cultura, sosteniéndose en unas formas artificiales, alimentadas sólo por el dinero mal habido. Por su culpa mi tiempo estaba inmóvil.¹³⁹

La idea de una nación unificada cultural y racialmente es brutalmente puesta en duda con estas declaraciones. La visión de la realidad que vive cada grupo social es diametralmente opuesta

- ¡Hace ya tanto tiempo que nadie pasa por aquí! Es decir, nadie que venga de tan lejos. La indiada no cuenta; duerme en los portales o en el atrio. Antes llegaban agentes viajeros, con sus maletas llenas de novedades. ¿De casualidad el señor es uno de ellos?

El forastero negó con la cabeza.

- ¡Usted ve, señor, a lo que he quedado reducido con esta situación política! Ixtepec fue un lugar muy visitado, el comercio fue muy importante, y el hotel estaba siempre lleno. ¡Había que haberlo visto, con sus mesitas en el corredor, y la gente comiendo y hablando hasta muy tarde...! ¡Valía la pena vivir aquel tiempo! Ahora no tengo a casi nadie. Bueno, a excepción del general Rosas, el coronel Corona, algunos militares de menor categoría... y sus queridas...¹⁴⁰

¹³⁸ *Ibidem*, p. 34.

¹³⁹ Elena Garro, *op. cit.*, p. 33.

¹⁴⁰ Elena Garro, *op. cit.*, p. 46.

Estas pláticas entre los personajes dejan en claro que la pretendida homogeneidad posrevolucionaria promovida por el discurso oficialista dista mucho de la realidad, pues

[...] el mestizaje no es absoluto en nuestro país –a pesar de algunas afirmaciones que quieren soslayar el conflicto étnico en México- y, por el otro lado, nos habla de que, mientras en el agro se han concentrado los indios y mestizos dedicados a las actividades agrícolas o a la explotación de minas, en las ciudades han predominado los criollos dedicados a la industria, entendiendo “criollo” como europeo o norteamericano.¹⁴¹

Y finalmente, esta negación ante el mestizaje total es contundente cuando Nicolás Moncada afirma a Tomás Segovia y Elvira Montúfar (que hablaban despectivamente de los indios) que todos son medio indios y que no deberían hablar así, a lo que Elvira Montúfar responde que ella no tiene nada de india.¹⁴²

3.4 Religiosidad

En los apartados anteriores del presente capítulo se ha recalcado que en el discurso de la novela de Elena Garro se señala y critica el pretendido intento oficialista de una nación homogénea y la igualdad de trato entre diferentes sectores sociales; siendo más específicos, los sectores indígenas/campesinos y los criollos/mestizos de familias acomodadas o que empezaron a venir a menos tras el altercado de la Revolución Mexicana. La tónica general de estas familias y personajes estriba en una supuesta superioridad racial intrínseca en contraposición a los indios, y de éstos últimos el silencio autoimpuesto expone la situación subordinada que padecen. Y no obstante esta situación tan dispar, existe un punto en común que por espacios de tiempo y en determinadas circunstancias, parece unirlos, aunque sea por un tiempo breve: la devoción religiosa.

Si bien la primera parte de la novela versó principalmente sobre cierto racismo, temas agrarios e injusticia emanada de la Revolución, en la segunda mitad abarca el cierre de las iglesias debido a la posición clerical contra la entrada en vigor del mandato de la Ley Calles acerca de los cultos religiosos. Como se explicó en el capítulo 1, Elena Garro era una mujer creyente, pero su literatura no es considerada

¹⁴¹ Margarita León Vega, *op. cit.*, p. 402.

¹⁴² Elena Garro, *op. cit.*, p. 33.

como cristera. Es más “Algunos escritores se han referido a la rebelión cristera no como tema central sino colateral de sus obras, entre ellos Juan Rulfo, Bruno Traven y Elena Garro.”¹⁴³ Esto se puede corroborar incluso con los temas que en el presente capítulo se han abordado, que van más inclinados a un discurso social y político que retoma no sólo hechos de la rebelión, sino que son un tema común del contexto propio en el que lo escribió.

El cierre de las iglesias y la suspensión de culto ofrecen un evento singular. Cuando esto ocurre las situaciones diarias que suceden parecen pausarse en una especie de tregua, y tanto familias de clase como las personas sin apellidos por unos momentos colaboran. Margarita León da cuenta de ello: “Ahora bien, cuando la situación del pueblo es estática o normal, eso es, cuando no hay ningún acontecimiento extraordinario que rompa la autonomía y la inercia de la vida de todos los días, las actitudes racistas y chauvinistas, a la vez que clasistas y sexistas, afloran de inmediato en las conversaciones familiares, en los actos y gestos cotidianos”¹⁴⁴ El meterse con la religiosidad de la gente parece ser un catalizador de un verdadero sentimiento de identidad. Esta identidad trasciende el discurso político de homogeneidad cultural pues, aunque también fue impuesta de manera violenta y no violenta a través de la historia, lo cierto es que toca fibras a las que son más difíciles de llegar, las espirituales. La imperiosa necesidad de creer en algo más grande que uno mismo es más fuerte que una construcción discursiva, pues es algo de fe. Y cuando esta fe está representada en un lugar físico como lo es una iglesia y es afrentada es cuando puede suceder una unión que sobrepasa incluso los prejuicios raciales y sociales.

Un ejemplo de esto es el siguiente pasaje:

Caía la tarde. El grito de los voceadores de los diarios que anunciaba la suspensión de los cultos religiosos atravesó mis calles, se introdujo en los comercios, penetró en las casas y puso en movimiento al pueblo. La gente salió a la calle, formó grupos y se dirigió al atrio de la iglesia.

- ¡A ver si nos dejan sin santos!

Bajo la luz violeta de la tarde, la muchedumbre fue creciendo.

- ¡Vamos a ver quién desmadra a quién!

Encerrados en una ira en voz baja, los pies descalzos curtidos por las piedras y las cabezas descubiertas, los pobres se agruparon bajo las ramas de los almendros.

- ¡Virgen de Guadalupe, ayúdanos a chingar a estos cabrones!

¹⁴³ Alicia Olivera de Bonfil, *La literatura cristera*, op. cit., p. 243.

¹⁴⁴ Margarita León Vega, op. cit., pág. 403.

Los gritos se sucedían de cuando en cuando, luego volvía el silencio. Mientras esperaban, los hombres fumaban cigarrillos baratos y las mujeres cuidaban a sus hijos. ¿Qué esperábamos? No lo sé, solo sé que mi memoria es siempre una interminable espera. Llegaron las señoras y los señores de Ixtepec y se mezclaron con los indios, como si por primera vez el mismo mal los aquejara.

"¿Qué pasa?" era la pregunta que estaba en los labios de todos. A las siete de la noche aparecieron los primeros soldados: llevaban el rifle al hombro con la bayoneta calada. Impasibles, tomaron posiciones para cerrar la posible retirada de los invasores del atrio. Se extendió un gran murmullo; los soldados oyeron llegar hasta ellos la marejada del rencor y permanecieron inmóviles. Las sombras calientes de la noche bajaron de las copas de los almendros y cubrieron el atrio.

Don Roque, el sacristán, se abrió paso entre la muchedumbre. Venía lleno de polvo y con el pelo en desorden.

- ¡Váyanse a sus casas!¹⁴⁵

El siguiente párrafo es la madrugada del día siguiente a la aplicación de la ley Calles

"A las cuatro de la mañana los últimos invasores del atrio abandonaron sus puestos. Bajo los almendros quedaron mujeres con las cabezas rotas a culatazos y hombres con las caras destrozadas a puntapiés. Sus familiares los arrastraron fuera de allí y los soldados victoriosos cerraron las puertas de la iglesia y echaron cadenas y candados a las rejas del atrio. Luego, excitados por la pelea, cazaron a balazos algunos perros callejeros que husmeaban la comida abandonada por los católicos. En la mañana el orden tan querido por los gobernantes se había restablecido: bajo el sol brillante, los cadáveres de los perros, los rebozos ensangrentados, los huaraches impares perdidos en la huida y las ollas de comida rotas eran despojos de la batalla de los pobres. Cordones de soldados vigilaban el destrozo."¹⁴⁶

Esta escena de muerte sucedida tras ejecutar una orden del gobierno parece ser atemporal, siendo que en la memoria colectiva reciente también tiene en mente sucesos de este tipo. Ahora con la medida del gobierno aplicada se exagera "El estado de violencia general [que] se proyecta sobre el pueblo olvidado; los habitantes se dividen y confabulan agrupados por etnia, jerarquía y funciones. La narración se enfoca particularmente sobre los avatares de una familia, Los Moncada, que representan el espíritu del pueblo. Como contrapeso, se ubica el poder militar impuesto sobre Ixtepec, que dirige arbitrariamente, encabezado por el General Rosas."¹⁴⁷ y escaló a no solo colgar indios en árboles por temas agrarios, en donde las familias ricas eran afectadas sólo colateralmente, ahora también son afectadas de manera directa. La colaboración mencionada se da, pero aun así diferenciados en sus funciones. Los ricos organizando las fiestas y los indios

¹⁴⁵ Elena Garro, *op. cit.*, pp. 168-169.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 173.

¹⁴⁷ Ethel Junco y Claudio Calabrese, *op. cit.*, p. 373.

sirviendo y atendiendo a lo que se les pide, pero ahora con la intención de engañar y resistir a los militares.

El siguiente pasaje narra sucesos documentados en la historiografía de la Guerra Cristera, y no obstante es de resaltar el elemento que se añade: el padre Beltrán se esconde y los ixtepecanos ahora al ver su ausencia comienzan a imaginar sucesos esperanzadores en donde el padre regresará con fuerzas cristeras para liberar al pueblo de la opresión a la que están sujetos mientras ellos mismos ofrecen una resistencia

"Fue a avisar lo que sucede y vendrán fuerzas a salvarnos." Y mientras esperábamos, aparecieron los primeros carteles pegados en las puertas de las casas y del curato. En los carteles estaba el Paño de la Verónica con el Rostro de Cristo y una misteriosa leyenda: "¡Viva Cristo Rey!" También empezaron los balazos nocturnos. Amanecían soldados muertos en el mercado; algunos llevaban en sus dedos engarrados por la muerte la cuchara de plomo con la que cenaban pozole perfumado de orégano. Los hombres de Ixtepec desaparecían y en las mañanas encontrábamos los cuerpos de algunos, mutilados y tirados en los llanos que me rodean. Otros más se nos perdían para siempre o se iban a no sabíamos dónde. Se prohibió el uso de las linternas sordas para ayudarse a caminar en lo oscuro. "¡No aluce, cabrón!" y un balazo callaba la luz. Empecé a tener miedo del castigo y miedo de mi cólera. En las noches encerrados en las casas espíamos.

- "¿Vendrán?"

No. Nadie venía. Nadie se acordaba de nosotros. Solo éramos la piedra sobre la cual caen los golpes repetidos como una imperturbable gota de agua.¹⁴⁸

Y finalmente aparece otro personaje del cual sólo se sabe o se cree que existe, un indio llamado Abacuc que era esperado por toda la población de Ixtepec. Nótese que, a pesar de ser indio, zapatista y agrarista, era también esperado por las familias ricas (salvo los Goríbar, claro está), el catalizador es de nuevo la devoción religiosa que por momentos da lugar a tregua a la silenciosa guerra racista

Abacuc era un antiguo zapatista. Cuando Venustiano Carranza asesinó a Zapata, Abacuc guardó silencio, dejó las armas y se dedicó al pequeño comercio. Viajaba de pueblo en pueblo, montado en una mula, vendía baratijas y se negaba a hablar del gobierno carrancista. Enigmático, vio cómo después Obregón asesinó a Carranza y tomó el poder para más tarde pasárselo a Calles. Él, Abacuc, siguió vendiendo sus collares de papelillo, sus arracadas de oro y sus pañuelos de seda, mientras el grupo en el Gobierno asesinaba a todos los antiguos revolucionarios. Al empezar la persecución religiosa, Abacuc y su mula cargada de fantasías desaparecieron de los mercados. Se decía que se había ido a la sierra y que desde allí organizaba la sublevación de los "cristeros".¹⁴⁹

¹⁴⁸ Elena Garro, *op. cit.*, p. 175.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 180.

Hay otros dos personajes indios que se mencionan, la criada de Elvira montúfar que se entera del plan de la fiesta para engañar al General Rosas y lograr el escape del padre Beltrán y el sacristán Roque y lo revela al sargento Illescas¹⁵⁰ y de un militar de rango general llamado Joaquín Amaro de ascendencia Yaqui que también está combatiendo a los cristeros, al que lo tachan de traidor por partida doble, siendo que está en contra suya y es indio, personaje que “encerraba todos los males”¹⁵¹. En el ámbito de la novela se puede extraer el arraigado racismo que tienen las familias, y transportado a lo que ya sabemos sobre Elena Garro, puede interpretarse también que se vea como una gran contrariedad, casi rayando en lo absurdo, que los propios indios confabulen en contra de sus semejantes cuando por su contexto e historial de opresión tendrían que apoyarse.

Con los pasajes anteriormente citados y la exposición del activismo de Elena Garro y de su contexto me atrevo a afirmar que su novela es un documento (más que historiográfico) reflexivo sobre la endeble afirmación posrevolucionaria de los 50 y los problemas de conformación nacional.

¹⁵⁰ *Ibidem*, pp. 171-172.

¹⁵¹ *Ibidem*, pp. 196-197.

Capítulo 4: *Los recuerdos del porvenir* de Arturo Ripstein

Las adaptaciones cinematográficas de una obra literaria pueden respetar en mayor o menor medida la historia y la intención del autor original. Sin embargo, al ser una obra distinta también se da el caso de que la modifiquen y tomen ciertos elementos, o incluso cambiarla de manera tajante y de la cual solo quede el nombre. En el caso de *Los recuerdos del porvenir* (1969) de Arturo Ripstein lo que se mantiene son las historias de desamor de los personajes principales y el desenlace que estos tienen. La época histórica se modifica con respecto a la novela y se traslada a mediados de la década de 1910, en pleno conflicto armado de la Revolución Mexicana, por lo que ahora este capítulo girará en torno a dicha época.

Si se pretende comparar la versión filmica con su original literaria entraría un problema mayúsculo, pues tal estudio es merecedor de otro tipo de trabajo que busque las similitudes o diferencias de ésta. En este escrito en específico se ha estudiado la novela de Garro como un testimonio más de su tiempo en lugar de como un documento histórico de la Guerra Cristera. Ésta es simplemente el contexto en el que la historia y las reflexiones de Elena Garro están insertadas. Mientras que en *Los recuerdos del porvenir* (1969) de Arturo Ripstein se leerá el discurso de la película de la misma manera, como un testimonio de su propio tiempo y de una historia enmarcada en un momento del pasado mexicano. Las imágenes escogidas del filme fungirán como ilustración de la época histórica relatada.

4.1 Arturo Ripstein y sus *Recuerdos del porvenir*

Para poder hablar del filme de *Los recuerdos del porvenir* hay que abordar, al menos de manera somera, a Arturo Ripstein. Nació el 13 de diciembre de 1943, tenía ya una influencia por el cine marcada desde niño por su padre, Alfredo Ripstein Aronovich Jr, quien fue un importante productor en la industria cinematográfica.¹⁵² De ahí que incluso de joven tomó lecciones de Cine en la UNAM, a la par que estudiaba la preparatoria. La vocación fue tal que aun después de buscar diferentes carreras y desertando en todas, como Derecho en la UNAM,

¹⁵² Jorge Grassi, "El cine mexicano y el cine de Arturo Ripstein", HAMAL, Cátedra Jorge Marino, curso 2012, p. 14, consultado en <https://hamamarino.files.wordpress.com/2018/12/mexico-ripstein.pdf> el 27 de octubre de 2023.

Historia en el Colegio de México e Historia del Arte en la Universidad Iberoamericana, continuó con su verdadera pasión. Y mientras exploraba la rama de posibilidades académicas que se le ofrecía aprendió de Luis Buñuel al ser su asistente en *El ángel exterminador* (1962).¹⁵³ De estos pequeños datos se puede extraer cierta particularidad, además de la evidente influencia de Luis Buñuel como su maestro, sus fugaces pasos por las carreras de Historia le dieron por lo menos las nociones básicas de la disciplina, mismas que han funcionado para que creara su propio discurso y estilo en sus filmes. Sobre esto se menciona que

Su cine se construye sobre algunas constantes reconocibles que lo hace particular. Es preciso «leerlo» como un texto, un texto que nos habla de un mundo injusto y despiadado, de las relaciones de poder, de la familia, del dinero, de las pasiones, de lo racional y de lo irracional del ser humano.

[...]

Ripstein no juzga a sus personajes, los desnuda, y lo hace de tal manera, que el espectador se ve incapaz de identificarse con ellos.¹⁵⁴

En esta cita hay que hacer un pequeño matiz en lo que Ripstein dice buscar en su cine. Durante una entrevista con Ricardo Rocha en 1981, le pregunta a Arturo acerca de la obligación del cine de participar o reflejar una realidad diaria, contestando que:

Yo creo que como en todas las artes no puede evitarlo, no se trata de que pretenda hacerlo. En el momento en que lo cuenta, en el momento en que existe una realidad dada la presenta por acción o por omisión la refleja. [...] Yo no creo que el cine tenga que tener una serie de lineamientos muy precisos en el sentido de que tenga que ser didáctico o pedagógico o que tenga que ser un cine necesariamente de denuncia de una serie de problemas. Cada quien tiene también derecho a elegir el tema a tratar.¹⁵⁵

A este respecto los temas que termina filmando Ripstein dice que

¹⁵³ Armando Navarro Rodríguez, "El cine de Arturo Ripstein: La sordidez y el plano secuencia como arte cinematográfico (I)", *Revista purgante*, 7 de julio de 2021, consultado en <https://revistapurgante.com/el-cine-de-arturo-ripstein-la-sordidez-y-el-plano-secuencia-como-arte-cinematografico/> el 28 de octubre de 2023.

¹⁵⁴ Antonio Aguilera Vita, "Arturo Ripstein, un cine entre tragedia griega y naturalismo." *Procesos Históricos*, no. 31 (enero Junio), 2017, pp.108. Consultado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20049680010>, el 28 de octubre de 2023.

¹⁵⁵ Rocha Informa, "Entrevista a Arturo Ripstein, Director de Cine (1981)", 8 de Enero de 2022, YouTube, consultado en https://www.youtube.com/watch?v=Es8AHUd4TwM&t=67s&ab_channel=RochaInforma el 28 de octubre de 2023.

Me fascinan los dos extremos también, los ganadores absolutos y los grandes derrotados. He hablado más de los grandes derrotados porque de los grandes ganadores hablan todos los demás. Hablan ellos mismos. Entonces no es un problema de reivindicarlos, es nada más de mostrarlos. [...] Simplemente pretendo que para que los problemas se empiecen a solucionar hay que plantearlos, presentarlos.¹⁵⁶

Y como complemento a los absolutos perdedores, en otra conversación ahonda en esto diciendo que

Yo siempre he filmado para conmover y no para convencer. A la hora de conmover siempre me han interesado más los personajes que vivían en el último estirón de la cuerda, o en la última escala de la supervivencia; siempre me parecieron más fascinantes esos personajes que aquellos absortos que se preocupaban en ciertas trivialidades. Los personajes con corbata siempre me salieron mucho peor fotografiados. No los olvido ni los desprecio, yo formo parte de ese sector, pero también soy parte de un país y una ciudad –más bien de una ciudad– que me da esto en los ojos. Y es algo que me conmueve. Es lo que me determina y me convence.¹⁵⁷

Dentro de la extensa y exitosa filmografía de Ripstein, la mayoría de trabajos de análisis o estudios se centran en películas como *El castillo de la pureza* (1973), *El lugar sin límites* (1978) y *Foxtrot* (1976), por mencionar algunos ejemplos, todas precisamente después de *Los recuerdos del porvenir*, que no se encuentra dentro de las que son consideradas sus obras maestras, o al menos de las que son dignas de mención.

Esta película fue uno de los primeros trabajos del director, aunque es considerada fallida incluso por el mismo Ripstein. Por limitaciones oficiales se hizo que el tiempo histórico de la película se situara en el periodo revolucionario de 1913-1914, aunque sin decir específicamente la fecha.¹⁵⁸ En esos años el caos que enmarcó ese periodo de la Revolución, como se vio en el punto previo, funcionaría

¹⁵⁶ *Ibidem*.

¹⁵⁷ Roger Koza, "La intensa vida de los afortunados: un diálogo con Arturo Ripstein", en *Con los ojos abiertos, Críticas, crónicas de festivales y apuntes de cine*, 26 de junio de 2016, consultada en <http://www.conlosojosabiertos.com/la-intensa-vida-de-los-desafortunados-un-dialogo-con-arturo-ripstein/> el 27 de octubre de 2023.

¹⁵⁸ Iris Pascual Gutiérrez, "Memorias y Olvidos En Torno a La Historia De México: La Revolución En La Novela Los Recuerdos Del Porvenir (Elena Garro, 1963) y Su Adaptación Cinematográfica (Arturo Ripstein, 1968)." Universidad de Valladolid, 2018, pág. 125, consultado en https://www.academia.edu/49358550/Memorias_y_olvidos_en_torno_a_la_historia_de_M%C3%A9xico_la_Revoluci%C3%B3n_en_la_novela_Los_recuerdos_del_porvenir_Elena_Garro_1963_y_su_adaptaci%C3%B3n_cinematogr%C3%A1fica_Arturo_Ripstein_1968 el 30 de octubre de 2023.

mejor para el discurso manejado en los sesenta todavía sostenido en la Revolución, es por ello que el

cambio [del filme] no obedeció a la voluntad del director ni a criterios artísticos, sino que fue una exigencia de tipo oficial. La *Cristiada* exhibía de manera palpable las contradicciones del discurso revolucionario gubernamental y, por esta razón, las autoridades mexicanas tendían a considerar inconveniente su representación cinematográfica: entre 1930 y 1970 únicamente cuatro películas se aproximaron a este episodio histórico, de las cuales solamente *Sucedió en Jalisco* (Raúl de Anda, 1946) lo hizo de manera directa.¹⁵⁹

Vemos de esta manera que el filme de Ripstein está ya influenciado por la época en que se realizó. La temporalidad de la obra original de Elena Garro se vio alterada, por lo que “se trató de una cinta claramente enmarcada en la política «de aliento» desarrollada por las autoridades mexicanas en los sesenta, cuyo objetivo era promocionar filmes de gran calidad formal, «con rasgos que recuerden a la Época de Oro», basados en obras literarias prestigiosas y elaborados por profesionales reconocidos.”¹⁶⁰ Todo lo que se produjera, o al menos la mayor parte, debía apelar a una unidad nacional. Es por ello que se escogió la nueva temporalidad de 1913-1914, pues al haber tanto desacuerdo entre facciones y el golpismo de una nueva dictadura ahora huertista dio el escenario perfecto para que un tema tan polémico tratado por Garro se suavizara irónicamente en un conflicto igual de sangriento y negro.

Y no obstante las inclinaciones personales y las circunstancias impuestas para la realización del filme son innegables que imprimen también un testimonio de su tiempo.

Cabe resaltar también que dentro de los realizadores se encuentran otro guionista y un director de fotografía. El primero se trata de Julio Alejandro de Castro Cardús nacido en Huesca, España, en 1906, quien además de ser guionista de cine también incursionó en la escritura y fue marinero militar estudiando en la Escuela Naval de San Fernando, en Cádiz, y también Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid. El acontecer de su país natal y la naturaleza de su educación militar lo llevó a participar en la Guerra civil española donde fue herido. Posteriormente pasó a viajar a Lisboa y Manila, lugar donde impartió clases en la

¹⁵⁹ Iris Pascual Gutiérrez, *op. cit.*, p. 128.

¹⁶⁰ Iris Pascual Gutiérrez. *op. cit.*, p. 125.

Universidad de Santo Tomás, teniendo que huir a San Diego, California en barco debido a la Segunda Guerra Mundial. Para 1950 decide residir en México donde ejerce principalmente como guionista de cine trabajando con Tito Davison, Emilio Fernández, Julio Bracho, Roberto Gavaldón, Arturo Ripstein, Luis Buñuel, entre otros, pero también colaborando como director artístico en los filmes de *El ángel exterminador* (1962) de Luis Buñuel y *Pedro Páramo* (1966) de Carlos Velo.¹⁶¹

El otro realizador es Alex Phillips (Alexander Pelepiock), director de fotografía. Nacido el 11 de enero de 1900 en Ontario, Canadá, fue un cinematógrafo que llegó desde Hollywood a México en 1931 como parte de una diversidad de artistas que llegaron de distintos países en la década de los 1930 que contribuyeron al traslado de la herencia cultural del México posrevolucionario a lenguajes artísticos, como el cine. De hecho, trabajó en la primera cinta sonora de la industria cinematográfica en México, *Santa* (1931).

Durante su juventud tuvo que vivir la ahora conocida Primera Guerra Mundial que también afectó a la industria cinematográfica, por lo que en 1921 se fundó la Motion Picture Relief Fund por la actriz Mary Pickford cuyo objetivo era ayudar a actores y técnicos de cine que debido a la guerra habían sido perjudicados, como lo fue el mismo Alex. En ese mismo año trabajó en Christie Film cuya visión de la fotografía era que debía ser plana para que los actores no se distrajeran con luces altas o efectos. No obstante, debido al auge del cine sonoro esta empresa quebró y pasó a trabajar a la productora de Samuel Goldwyn como Stillman, alumbrador y asistente de algunos cinematógrafos. Esta fase del desarrollo de su carrera fue primordial, pues adquirió los conocimientos que una vez llegado a México se encargó de enseñar cine en México, según Julio Bracho, pues con sus conocimientos ahora se buscaba y se podía crear atmósferas gracias a la iluminación en las escenas, como por ejemplo *Revolución* (1932), *Enemigos* (1933), *La mujer del puerto* (1933) y *chucho el roto* (1934).¹⁶² Para cuando se filma *Los recuerdos del porvenir* (1969) Alex Phillips era ya una eminencia, de su formación y talento para crear atmósferas se benefició este filme, pues la historia que se cuenta se nutre del ambiente opresivo creado por Alex Phillips.

¹⁶¹ Real Academia de la Historia, *Julio Alejandro Castro de Cardús*, consultado disponible en <https://dbe.rah.es/biografias/11686/julio-alejandro-de-castro-cardus> el 10 de diciembre de 2023.

¹⁶² Héctor Orozco, "Alex Phillips, maestro olvidado de nuestro cine", *Nexos*, Cultura y vida cotidiana, octubre 24, 2018, consultado en <https://cultura.nexos.com.mx/alex-phillips-maestro-olvidado-de-nuestro-cine/> el 12 de diciembre de 2023.

4.2 La Revolución que encierra *Los recuerdos del porvenir* (1969)

La lucha revolucionaria que se recoge en el filme de Ripstein se enmarca en la primera mitad de la década de 1910, cuando las diferentes facciones revolucionarias estaban en cruenta contienda. Los motivos sociales de esta lucha los sintetiza muy bien Elisa Speckaman cuando escribe que

En el aspecto social, pueden tenerse en cuenta la concentración de la propiedad, la pérdida de tierras, la pobreza en el campo, las malas condiciones laborales y la precariedad de los salarios de los obreros, el desplazamiento de los artesanos, la imposibilidad de ascenso y la frustración de los sectores medios, y en general, la desigualdad económica y social. [...] Más tarde, durante la lucha contra Victoriano Huerta, a la dirección de las diferentes facciones revolucionarias, zapatistas, villistas y carrancistas, se incorporaron intelectuales, profesionistas, periodistas, maestros, rancheros, campesinos prósperos, voceros de los pueblos y artesanos.¹⁶³

Y con complementación de Adolfo Gilly

Sin esperar ni buscarlo, la resistencia de los pueblos fue convergiendo con otras formas de resistencia campesina y obrera contra la dictadura porfirista, y con la oposición de la pequeña burguesía urbana, multiplicada numéricamente por el mismo desarrollo capitalista, antes silenciosa o atraída por «la paz y el progreso» porfirianos, pero ya al inicio del siglo descontenta y hasta rebelde por el cierre de las posibilidades de ascenso social causado por el anquilosamiento político del régimen.¹⁶⁴

Así es como cada sector de la población se vio directamente afectada, en especial las zonas rurales, en donde se peleaba especialmente por un cambio sustancial y la mejora en la calidad de vida. En el filme de Ripstein puede observarse en el fotograma 1, una escena en donde se aprecia que los campesinos inconformes están bajando a un rebelde ahorcado por el ejército, pues el descontento los hace rebelarse contra los soldados, precisamente enfrentándolos o sabotando sus líneas de suministros tal y como se ve en el fotograma 2.

¹⁶³ Elisa Speckman, *op. cit.*, p. 140.

¹⁶⁴ Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, Editorial Era, México, 2007, p. 65.



Fotograma 1 *Los recuerdos del porvenir* (5'02)



Fotograma 2. *Los recuerdos del porvenir* (11'27)

Una de las motivaciones de los sectores rurales menos privilegiados fue el tema agrario, pues el apego a la tierra iba además de por arraigo de tradición, también lo era por cuestiones de supervivencia, así pues “El Plan de San Luis [1910], promulgado por Francisco I. Madero, incorporó la restitución de tierras

arrebatadas arbitrariamente a sus propietarios mediante litigios e indemnizando a los nuevos dueños y buscando promover la pequeña o mediana propiedad individual”¹⁶⁵. No obstante, este plan que pareciera incorporar a distintos extractos poblacionales, cuando Madero llegó al poder gracias a los convenios de Ciudad Juárez en que Porfirio Díaz abandona la presidencia, las promesas propuestas en el Plan de San Luis quedan anuladas y los defensores de los puntos agrario, como lo son los zapatistas, ahora son acusados de rebeldes. Por este motivo en el Plan de Ayala (1911) a Madero se le considera un traidor por abandonar la revolución y es desconocido como su jefe, así como presidente del país.¹⁶⁶ De este modo la revolución continuó, pero ahora con bandos aún más diferenciados, los burgueses y clase medieros. por un lado y el campesinado y rural por el otro. Esto es un indicativo de que tras este primer momento de la Revolución, ésta no logró un cambio sustancial en el mejoramiento de vida de los sectores menos privilegiados de la población, pues como se ve en el fotograma 3 los “indios” son representados como servidumbre y no tienen participación ni diálogos elaborados.



Fotograma 3. *Los recuerdos del porvenir*. (6'44)

¹⁶⁵ Elisa Speckam, *op. cit.*, p. 141.

¹⁶⁶ Adolfo Gilly, *op. cit.*, p. 97.

Pese a lograr el objetivo primero del levantamiento el conflicto no terminó y el descontento continuó. Un par de años después, en 1913, tras la muerte de Madero en un golpe de estado que culminó con la dictadura de Victoriano Huerta, quedando este gobierno impuesto falto de legitimidad democrática. Sus aliados fueron el ejército, terratenientes, empresarios, la burocracia porfiriana e intereses extranjeros (también cierto apoyo del clero como se vio en el capítulo 2). Otro caudillo entró en escena, Venustiano Carranza, quien a raíz de este suceso trató de erigirse bajo una bandera constitucionalista y derrocar a Huerta¹⁶⁷. Aunque el movimiento iniciado en 1910 perdió fuerza por las propias decisiones de Madero ahuyentando la fuerza del grueso de la población (la rural), tuvo por lo menos mayor apoyo que el ahora gobierno de Huerta. El derrocamiento de Díaz fue rápido en gran medida por el levantamiento popular, pues “Sin la sublevación campesina nacional, dispersa pero irresistible, no habría habido revolución del sur ni Emiliano Zapata. El sur fue el nudo de una situación nacional y como tal cumplió una función insustituible.”¹⁶⁸ El movimiento se quebró apenas en su umbral dejando en claro que los diferentes objetivos de cada implicado no podrían compenetrarse tan fácilmente.

Precisamente estos años fueron los más convulsos y caóticos por una mayor falta de unidad en un frente unido, pues para

1914 los revolucionarios escindidos celebraron en la ciudad de Aguascalientes una convención que se declaró soberana e independiente de toda autoridad previamente constituida, adoptó los artículos centrales del Plan de Ayala, desconoció a Carranza como encargado del poder ejecutivo y a Villa como jefe de la División del Norte y designó un presidente interino en Eulalio Gutiérrez, jefe revolucionario de San Luis Potosí.¹⁶⁹

Y en 1915 “Es el año de la definición de la guerra civil con la derrota de los ejércitos villistas y zapatistas, los ejércitos campesinos de la revolución. Es el año de la implantación de una nueva hegemonía política nacional, cuya continuidad fundamental no habría de perderse en adelante. Es el año de la fundación del Estado mexicano revolucionario”¹⁷⁰

En estos *Recuerdos del porvenir* la compleja maraña del comportamiento humano está limitada a las sensaciones y sentimientos más negativos que uno

¹⁶⁷ Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 50-51.

¹⁶⁸ Adolfo Gilly, *op. cit.* p. 86.

¹⁶⁹ Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 62.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 64.



Fotograma 4. *Los recuerdos del porvenir*. (5'13)

puede tener: celos, ira, tristeza y desesperanza. Es decir, el discurso está centrado en crear una atmósfera mucho más pesada y melancólica que son resaltadas por los pocos momentos de risa y alegría, mismos que son efímeros y acentúan la infelicidad de los personajes.

En la historia del filme son los hermanos Juan y Nicolás Moncada quienes encarnan un ideal de justicia, pues ven las bajezas que comete el general Francisco Rosas y sus subordinados pues, como se ve en el fotograma 4 Nicolás Moncada viendo desde arriba cómo descuelgan a un ahorcado. Esto coloca a los Moncada en una posición de autoridad moral contra los militares y como gente apreciable para toda la comunidad. Si en la obra de Elena Garro los indios y los campesinos tienen un diálogo que aluden a temas muy puntuales y son presentados con una invisibilidad bastante notoria, y la gente de apellido tiene conversaciones más elaboradas, en el filme de Ripstein los primeros tienen una menor participación, un silencio mucho más marcado, y los últimos son los que acaparan las pláticas. Es decir, se acentúa mucho más el abismo social que separa a un grupo de otros.

Sin embargo, pese a que los indios y campesinos tienen una menor participación oral, cuando son presentados al inicio de la película se les muestra al mismo tiempo mucho más vulnerables y susceptibles a las bajezas de los militares.

Nicolás Moncada puede ser considerado como parte de las familias prestigiosas y criollas que sienten una responsabilidad por acabar con la injusticia, es la opresión vista desde arriba, pero con la importancia de poder actuar en consecuencia. caso contrario al Nicolás de Garro que su objetivo final fue ayudar para intentar irse y volver tiempo después con ideas nuevas.

El discurso de Arturo Ripstein en su versión de *Los recuerdos del porvenir* de nuevo no funciona para tomar esta película como una fuente historiográfica, puesto que ni siquiera se especifica la temporalidad. No obstante, sí es un testimonio en tanto que es una muestra de la censura que el Estado imponía en los años 60 buscando todavía legitimarse con el discurso revolucionario. La Guerra



Fotograma 5 *Los recuerdos del porvenir* (102'28)

Cristera fue completamente omitida porque contradecía el discurso de unificación nacional al enfrentar al ejército contra la población y el clero. Por ejemplo, el padre Beltrán es reemplazado por un actor de teatro ambulante con su familia evitando así una referencia directa a la Guerra Cristera tal y como se ve en el fotograma 5. El hecho de que Ripstein se enfoque en los perdedores y dote de una atmósfera pesada escogiendo una época del periodo revolucionario es también un síntoma de que en los años de su producción la tensión general del país provocaba ese tipo de historias y discursos. Esta versión al ser una adaptación de la novela de Elena

Garro, debido al tiempo que se dispone para el filme, los diálogos quedan en un segundo plano para dar mayor espacio a la atmósfera creada por los personajes con el recurso de la mirada e incluso de los silencios, siendo la expresión de tristeza o resignación las que imperan mayormente retratando el humor del contexto histórico de fondo, que es una guerra civil.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se hizo una lectura crítica y reflexiva de *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro y Arturo Ripstein con perspectiva histórica. En este trabajo de investigación se demostró que la literatura y el cine pueden ir más allá de un simple entretenimiento o de una lectura de recreación, pues en ellos se plasman discursos, inquietudes y problemas propios de la época en que fueron concebidas. Así pues, son productos culturales completamente funcionales como documentos históricos si son tratados con un acercamiento crítico.

El uso y aceptación de nuevas fuentes históricas es una lucha constante en el oficio del historiador, pues la vertiente positivista se adueñó de la disciplina al intentar escribir los hechos como “realmente fueron” mediante el uso exclusivo de documentos. Intención ideal y noble en su concepción, pero increíblemente irreal y perjudicial en la práctica (aunque se le someta a un interrogatorio a dicho documento) pues un documento sigue siendo un escrito influenciado por las intenciones de quien o quienes lo producen, es decir, no deja de ser una narrativa. En el caso de la literatura si bien se trata en principio de una ficción, en ella se pueden imprimir inquietudes contemporáneas y pasadas, e incluso novelizar hechos reales o acerca de hechos reales, mas esto no le debe restar puntos para ser tomada con seriedad ya que, al igual que con los documentos, también se les debe someter a un interrogatorio para extraer los elementos a estudiar. Por otro lado, con los filmes también ocurre algo similar, pero con la diferencia de que hay dos variantes muy importantes. La primera es la imagen, que es utilizada como una herramienta más del discurso presentado. La segunda es que, a diferencia de una novela que tiene un solo autor, el filme tiene a varios realizadores que trabajan en conjunto y que dan como resultado un discurso y una historia propia de ellos. Así pues, el uso de la literatura y el cine contribuye a enriquecer el acervo con el que se pueden estudiar diferentes épocas, es decir, a la disciplina histórica se le añaden incontables fuentes, lo que desemboca consecuentemente en una ampliación del panorama para el entendimiento de nuestra realidad.

En el cuerpo de este trabajo se presentaron interrogantes acerca de diferentes épocas como lo son la Revolución Mexicana, la Guerra Cristera, los primeros años de la década de 1950 y los últimos de la década de 1960. El trabajo que implicó relacionar e interpolar de manera coherente temporalidades de hasta

cincuenta años de espacio entre ellas no fue sencillo, mas se logró con extracciones del texto de Garro y las imágenes de Ripstein conectándolas mediante una temática particular. Una muestra es el problema agrario ilustrado con el movimiento de las mojoneras de Rodolfo Goríbar en la novela, pero en el contexto de Garro se relacionó con los campesinos que iban a la ciudad a reclamar por tierras que no les habían sido dadas después de décadas de promesas por parte del gobierno. En el caso del filme fue el cambio del personaje del Padre Beltrán (cristero) por un actor de una compañía de teatro ambulante (un simpatizante revolucionario), lo que me llevó a la conclusión de que fue cambiado por la censura del gobierno por la prohibición de tratar un tema tan delicado en ese entonces como lo fue la Guerra Cristera. Este ejercicio de relacionar se utilizó en los temas tratados de cada obra, lo que ayudó a mantener un mismo hilo conductor.

El primer capítulo fue dedicado a Elena Garro. De este capítulo se puede concluir que los entornos en los que se desarrolla un escritor y las consecuencias que ello acarrea si bien no determinan de manera tajante cómo será su obra, sí influye en gran medida en cómo la irá creando. En el caso de Elena Garro gracias a sus antecedentes y algunos datos biográficos es que se aprecia de mejor manera su vinculación con la población campesina, el tema religioso, identitario y agrario. El conocimiento de una semblanza breve acompañada del contexto histórico tanto de la novela como de la autora ayudó a entender en el capítulo 3 las temáticas sociales que se abordaron y en cómo se puede leer *Los recuerdos del porvenir* de manera historiográfica.

El segundo capítulo tomó la Guerra Cristera. De aquí concluyo que la Revolución Mexicana es más que un simple movimiento armado que sirvió para cambiar a las personas en el poder. El conflicto bélico fue la antesala de la modernidad en el territorio mexicano, pues a raíz de ella (y si bien no por ella misma) diversos grupos sublevados comenzaron a movilizarse en pro de sus propios intereses e ideologías que tenían arraigadas desde antes del porfiriato. Y no obstante esto, también se hizo palpable otra problemática más profunda; lo endeble que resulta la unidad nacional en el territorio mexicano antes, durante y después de la Revolución. En la guerra de facciones surgieron diversos grupos que pelearon por tierra, poder, religiosidad y su opuesto, la laicidad. Posterior a dicha etapa, en la década de los años 20 surgió otro conflicto civil, la Guerra Cristera, enfrentamiento que es una consecuencia directa de la Revolución misma y una prolongación de las

problemáticas no resueltas, guerra que marcó a la población y tuvo repercusión tanto en la historia de México como en parte de su literatura. Para este apartado se utilizaron principalmente los testimonios de época, tanto de una cristera como de un general del ejército. Me parece bastante importante ya que con este sustento de archivo se apuntaló la parte de la percepción de los beligerantes pro-cristeros y anti-cristeros, misma que se relacionó con los temas de la novela.

El tercer capítulo fue la culminación del trabajo en donde se demuestra que una novela sí es un documento de su tiempo, pero de índole reflexiva más que historiográfica. Al concluir el capítulo podemos ver que la incapacidad de entendimiento, que si no de intolerancia, por parte de los gobernantes y la aplicación de leyes por la fuerza imposibilitan el entendimiento de toda una población tan dispar entre ella. La Revolución Mexicana vino a arreglar ciertos males, y a la vez los reemplazó con otros. El proyecto posrevolucionario intentó unificar la identidad nacional y re-construirla, pero una de las consecuencias fue el llegar a otro conflicto civil armado que se inició en 1910, mismo que continuó en la década de los 20 dando entrada como punto crítico a la Guerra Cristera y se prolongó incluso hasta los años de la década de los 50 y 60, en donde *Los recuerdos del porvenir* se materializó como una obra que reflexiona sobre su contemporánea crisis identitaria, agraria y religiosa.

El cuarto capítulo fue particularmente complicado ya que, si bien un filme es tan susceptible como una novela para un ejercicio reflexivo y puede tener tanta riqueza como ésta, lo cierto es que en esta película no fue el caso, pues se centró en la historia de los personajes y la época histórica fue un telón de fondo. No obstante, esta situación, lo que sí se puede extraer es que la omisión de temas a la que fue sujeta esa producción responde directamente a los años finales de la década de los sesenta. La Guerra Cristera es un ejemplo de que la Revolución Mexicana no resolvió los conflictos sociales y evidenció una gran falta de entendimiento por parte de los gobernantes para con la situación religiosa, que para bien o para mal es parte fundamental de la identidad mexicana (incluso hoy en día todavía lo es). Así pues, estos *Recuerdos del porvenir* nos hablan más de la época de Ripstein que de la Revolución Mexicana, es decir, pese al poco éxito y reconocimiento que tuvo el filme incluso por el mismo Ripstein, es un gran testimonio de lo que no se dijo.

Gracias a la metodología empleada las obras trabajadas funcionaron para cumplir el objetivo del trabajo, el conocer los diferentes discursos empleados en cada obra. Mi hipótesis también se cumplió en lo concerniente a que pueden ser tomadas como testimonios de su propia época y del tiempo relatado, al menos en tanto a Elena Garro. Con Arturo Ripstein se limitó a un mayor entendimiento de la segunda mitad de la década de los 60, sin embargo, también me ayudó a comprender otra cosa; que en el cine también los silencios, las omisiones y los cambios no demeritan al filme en sí, sino que a pesar de ser una adaptación éste se convierte en otra historia que también tiene cosas que contar, aunque sea de manera involuntaria. Considero esto un aprendizaje extra ya que me ayudó a leer los filmes de una manera distinta.

Este trabajo me ayudó a reforzar una idea que ya tenía previamente, que es el hecho de que la literatura y el cine son valiosos para la disciplina histórica porque ayudan a documentar un presente, y el hecho de que actualmente se puedan tomar como fuentes para la Historia es una prueba de la revalorización que están teniendo estas producciones culturales y ahora se agregan a las nuevas fuentes, como lo son la arquitectura, arqueología, antropología, sociología, periódicos, etc. Por último, me parece importante resaltar que las disciplinas previamente mencionadas no son una herramienta que pueda usar el historiador como sus “ciencias auxiliares”, sino que la ahora concepción multidisciplinaria nutre la capacidad que tenemos de entender como historiadores, literatos y comunicólogos nuestro presente a raíz de nuestro pasado remoto e inmediato.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- AGUILAR CAMÍN, Héctor, *Saldos de la Revolución*, Ediciones Océano, México. (2012)
- ALBA VILLALOBOS, Ana María, *El relato sin historia en la narrativa de Elena Garro*, Universidad de Guanajuato, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus Guanajuato, Departamento de Historia, Guanajuato. (2010)
- BONFIL BATALLA, Guillermo, *México profundo: Una civilización negada*, México, Fondo de Cultura Económica. (2019)
- DELIRE, Lina y TELLO, Manuel, *¡Viva Cristo Rey! Boceto de un gran carácter. Luis Navarro Origel*, Editorial Libertad, San Francisco California. (1928)
- GARCÍA, María, coord. *Elena Garro, un recuerdo sólido*, Universidad Xalapa, Ver.: Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, Universidad Veracruzana; Provo, Utah: Facultad de Humanidades, Brigham Young University. (2009)
- GARRO, Elena, *Los recuerdos del porvenir*, Alfaguara, México. (2019)
- GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Editorial Era, México. (2007)
- GONZÁLEZ, Fernando Manuel, *Matar y morir por cristo rey. Aspectos de la cristiada*, Plaza y Valdés Editores: UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, México. (2001)
- LUND, Joshua, *El Estado mestizo. Literatura y raza en México*, trad. Marianela Santoveña, Malpaso, México. (2017)
- MEYER, Jean, *La cristiada. Vol 1. La guerra de los cristeros*, trad. Aurelio Garzón del Camino, Siglo XXI Editores, México. (1974)
- MEYER, Jean, REYES GARCIA, Cayetano y KRAUZE Enrique, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Vol. 11. Estado y sociedad con Calles*, Colegio de México, México, (1977)
- PIERRE BASTIÁN, Jean coord., *La modernidad religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*, trad. Dulce María López Vega, México, Fondo de Cultura Económica. (2004)
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel, coord., *La población y la sociedad, 1808-2014. México contemporáneo Tomo 3*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Fundación Mapfre, Fondo de Cultura Económica, México. (2015)
- TORRES PARÉS, Javier y Villegas Moreno coords., *Diccionario de la Revolución Mexicana*, UNAM, IIH, (2010)

OLIVERA SEDANO, Alicia, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, Fondo de Cultura Económica, México. (2019)

OLIVERA DE BONFIL, Alicia, *La literatura cristera*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. (1994).

PONIATOWSKA, Elena, *Las siete cabritas*, Ediciones Era, México. (2000)

RODRÍGUEZ, Cristóbal, *La Iglesia Católica y la rebelión cristera en México (1926-1929)*, La voz de Juárez, México, (1960)

Bibliografía digital

ORTEGA Y GASSET, José, *La rebelión de las masas*, Ciudad de México, La guillotina, 2010, Monoskop, consultado en https://monoskop.org/images/f/f6/Ortega_y_Gasset_Jose_La_rebelion_de_las_masas.pdf el 27 de septiembre de 2023

Entrevista televisiva

RIPSTEIN, Arturo, "Entrevista a Arturo Ripstein, Director de Cine (1981)" entrevista a Arturo Ripstein, *Rocha informa*, por Ricardo Rocha, publicado el 8 de Enero de 2022 en YouTube, consultado en [Entrevista a Arturo Ripstein, Director de Cine \(1981\) | Ricardo Rocha](#) el 28 de octubre de 2023.

Filmografía

Los recuerdos del porvenir. Dir. Arturo Ripstein, Compañía productora Alameda Films e Imperial Films Internacional. 1969.

Recursos electrónicos

AGUILERA VITA, Antonio, "Arturo Ripstein, un cine entre tragedia griega y naturalismo." *Procesos Históricos*, no. 31, (2017), pp. 107-122, consultado en, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20049680010>, el 28 de octubre de 2023

GARCÍA AGUILAR, María del Carmen." Elena Garro: el reencuentro con sus personajes" en *Locas, escritoras y personajes femeninos cuestionando las normas: XII Congreso Internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras*, Sevilla: Alciber, España, (2015), p. 576-589, consultado en <https://idus.us.es/handle/11441/55083> el 7 de julio de 2023.

GLANTZ, Margo, "Los enigmas de Elena Garro", en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, No. 28, (1999), p. 681-698, consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=52282> el 5 de julio de 2023.

GRASSI, Jorge, "El cine mexicano y el cine de Arturo Ripstein", HAMAL, Cátedra Jorge Marino, (2012), pp. 1-43, disponible en <https://hamamarino.files.wordpress.com/2018/12/mexico-ripstein.pdf> el 27 de octubre de 2023.

KOZA, Roger, "La intensa vida de los afortunados: un diálogo con Arturo Ripstein", en *Con los ojos abiertos, Críticas, crónicas de festivales y apuntes de cine*, (junio 2016), consultada en <http://www.conlosojosabiertos.com/la-intensa-vida-de-los-desafortunados-un-dialogo-con-arturo-ripstein/> el 27 de octubre de 2023

PASCUAL GUTIÉRREZ, Iris, "Memorias y Olvidos En Torno a La Historia De México: La Revolución En La Novela Los Recuerdos Del Porvenir (Elena Garro, 1963) y Su Adaptación Cinematográfica (Arturo Ripstein, 1968)." Universidad de Valladolid (2018), pp. 123-132, consultado en https://www.academia.edu/49358550/Memorias_y_olvidos_en_torno_a_la_historia_de_M%C3%A9xico_la_Revoluci%C3%B3n_en_la_novela_Los_recuerdos_del_porvenir_Elena_Garro_1963_y_su_adaptaci%C3%B3n_cinematogr%C3%A1fica_Arturo_Ripstein_1968 el 30 de octubre de 2023.

Real Academia de la Historia, *Julio Alejandro Castro de Cardús*, España, consultado en <https://dbe.rah.es/biografias/11686/julio-alejandro-de-castro-cardus> el 10 de diciembre de 2023.

Revistas electrónicas

BUSTAMANTE BERMÚDEZ, Gerardo, "Benito Fernández de Elena Garro: una mirada crítica sobre la historia mexicana", *Valenciana*, ISSN electrónica: 2448-7295, No. 20, (julio-diciembre de 2017), Universidad de Guanajuato, pp. 193-214, consultado en <https://www.revistavalenciana.ugto.mx/index.php/valenciana/article/view/305/507> el 7 de julio de 2023.

COMSA, Mihaela “Elena Garro, personaje de su existencia”, *La Colmena*, No. 45, (2005), Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 16-21, consultado en <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6257/4860> el 6 de julio de 2023.

DE LA CRUZ, Nora, “Elena Garro: la libertad de escribir para nadie”, *Casa del tiempo*, ISSN electrónico: 2448-5446 Vol. III época V número 35-36, (diciembre 2016 - enero 2017), Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 8-10, consultado en https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/35_36_dic_ene_2017/casa_del_tiempo_eV_num_35_36_07_10.pdf, el 13 de julio de 2023.

CRUZ, JOSÉ LUIS, “De Poesía en voz alta. A la vanguardia Exhausta”, *Revista de la Universidad de México*, junio de 1990, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-15, consultado en <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/b6466295-ae41-410c-98ea-b8bee9ae960b/de-poesia-en-voz-alta-a-la-vanguardia-exhausta> el 30 de marzo de 2024.

GONZÁLEZ MORFÍN, Juan, “Perfil histórico de la Guerra cristera”. *Lusitania Sacra*. No 33. (junio 2016), pp. 269-290, consultado en https://repositorio.ucp.pt/bitstream/10400.14/21224/1/LS_2016%2833%29_269-290.pdf el 15 de mayo de 2023.

IANNI, OCTAVIO, “El realismo mágico”, *Estudios Latinoamericanos*, <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484946e.2022.50>, Vol. 1, No. 2, (enero-junio 1987), UNAM p. 70, consultado en <https://revistas.unam.mx/index.php/rel/issue/view/3717> el 30 de marzo de 2024.

JUNCO, Ethel y CÉSAR CALABRESE, Claudio “El fondo de la memoria: Los recuerdos del porvenir de Elena Garro” *Revista chilena de literatura*, ISSN 0718-2295, No. 105 (mayo 2022), Universidad de Chile, pp. 369-394, consultado en <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/67134/70335> el 17 de julio de 2023.

LEÓN VEGA, Margarita, “Elena Garro: El Discurso Social En *Los Recuerdos Del Porvenir*”. *Literatura Mexicana*, ISSN electrónico: 2448-8216 vol. 3, No. 2, (16 de noviembre de 2011), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, pp. 387-415, consultado en

- <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/155/155> el 6 de septiembre de 2023.
- MELGAR, Lucía, “Elena Garro (1916-1998)”, *Debate Feminista*, ISSN electrónico: 1870-4913, No. 34, (Octubre 2006), Debate Feminista UNAM, pp. 321-324, consultado en https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/1308/1153 el 5 de julio de 2023.
- NAVARRO RODRÍGUEZ, Armando, “El cine de Arturo Ripstein: La sordidez y el plano secuencia como arte cinematográfico (I)”, *Revista purgante*, (julio 7, 2021), consultado en <https://revistapurgante.com/el-cine-de-arturo-ripstein-la-sordidez-y-el-plano-secuencia-como-arte-cinematografico/> el 28 de octubre de 2023.
- OROZCO, Héctor, “Alex Phillips, maestro olvidado de nuestro cine”, *Nexos*, (octubre 2018), Nexis.Cultura y vida cotidiana. Serie B, consultado, en <https://cultura.nexos.com.mx/alex-phillips-maestro-olvidado-de-nuestro-cine/> el 12 de diciembre de 2023.
- ROSAS LOPÁTEGUI, Patricia, “Las dos novelas políticas de Elena Garro: *Los recuerdos del porvenir* e *Y Matarazzo no llamó*”, *Argus-a Artes & Humanidades*, ISSN electrónico: 1853-9904, vol. VI, No. 25, (septiembre 2017) University of New Mexico, pp. 1-21, consultado en <https://www.argus-a.com/archivos-dinamicas/1253-1.pdf> el 16 de septiembre de 2023.
- VICTORY, Solange, “De mujeres, zapatistas y perseguidos: La Guerra Cristera en la obra de Elena Garro”. *Estudios de la cultura latinoamericana*, ISSN electrónico: 1852-9615 vol. 23, No. 1, junio 2022, p. 1-46, Cuadernos del CILHA, consultado en <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cilha/article/view/3944> el 14 julio de 2023.
- ZAMORA, Alejandro, “*Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro. Una novela mexicana de deformación”, *Estudios del discurso*, vol. 1, No. 2, (mayo de 2015), York University-Glendon College, p. 29, consultado en https://www.academia.edu/40642673/Los_recuertos_del_porvenir_de_Elena_Garro_Una_novela_mexicana_de_deformaci%C3%B3n el 7 de septiembre de 2023.